

CONGRESO ANALIZA CREAR FONDO ESTABILIZADOR DE COMBUSTIBLES PARA BLINDAR EL BOLSILLO

LT P.7

EDITORIAL ¿MUSEPO?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 25 DE JUNIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21795 44 PAGINAS

LPS. 15.00

CONTRA EL TIEMPO Y LAS ROCAS

Socorristas buscan con desesperación a Karen Girón

Encuentran el cuerpo del contador de la empresa: Félix Núñez

LT P.33 Y 34



EPIDEMIA POR DENGUE CONTAGIA 42% DE LA POBLACIÓN OLANCHANA

LT P.11

DETENCIÓN JUDICIAL PARA CHOFER POR MUERTE DE 7 POLICIAS

LT P.34

PODEROSOS TERREMOTOS

sacuden Venezuela: Edificios destruidos, heridos y pánico



LT P.31



Y eso que no llovió mucho... pero el dengue desborda...

MÉXICO CON LA RACHA PERFECTA



MÁS DEPORTES



ATAQUE MORTAL DE ABEJAS EN LA LIMA

LA LIMA, CORTÉS.

Alejandro Antonio Barahona, de 65 años, perdió la vida tras ser atacado por un enjambre de abejas mientras realizaba labores de trabajo en el municipio de La Lima, Cortés, en un hecho que conmocionó a los pobladores de la zona.

Según informaron los socorristas, las fuertes ráfagas de viento que afectan la zona norte del país provocaron el desprendimiento de un panel instalado en un rótulo publicitario.

Al caer, los insectos reaccionaron atacando violentamente al hombre que se encontraba cerca.

El Cuerpo de Bomberos llegó rápidamente al lugar, lo encontró con múltiples picaduras en todo el cuerpo y lo trasladó de emergencia al Hospital Mario Catarino Rivas, donde el personal médico intentó reanimarlo sin éxito.

“Él ya venía sin signos vitales”, confirmó la portavoz del hospital, Miriam Cardona.

ALARMA EN LA CAPITAL:

Déficit del 25% en agua potable, represas al límite y emergencia hídrica indefinida



Las lluvias son escasas y las represas no alcanzan sus niveles.

El coordinador del Programa de Adaptación al Cambio Climático de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, Julio Quiñónez, encendió las alarmas al revelar que durante 2026 las precipitaciones han caído un 21.6% por debajo de lo registrado en años de incidencia del fenómeno de El Niño, como 2015, 2016 y 2019, lo que sitúa a la capital ante su peor crisis hídrica en décadas.

“A mayor población, mayor consumo y menor precipitación: la condición se pone bastante precaria”, advirtió el funcionario, quien subrayó que este episodio supera en intensidad a los anteriores fenómenos de El Niño registrados en el país.

La demanda diaria de agua en

el Distrito Central alcanza actualmente los 242,000 metros cúbicos, mientras que la capacidad máxima de producción es de apenas 182,000 metros cúbicos diarios, lo que genera un déficit del 25% en el suministro. Diariamente se pierden unos 87,000 metros cúbicos por fugas en el sistema de distribución, cifra que representa cerca del 48% del agua producida.

La AMDC y Copeco declararon emergencia hídrica por tiempo indefinido en Tegucigalpa y Comayagüela, con multas de hasta 20,000 lempiras para quienes desperdicien agua en actividades no esenciales como lavado de vehículos, llenado de piscinas o riego de jardines.

La AMDC redujo el suministro

de agua potable a una vez por semana ante el alarmante descenso en los niveles de las represas, acentuado por una marcada escasez de lluvias en las zonas de recarga forestal.

Quiñónez destacó que este año se logró reducir a solo 2,000 las hectáreas de bosque afectadas por incendios, lo que contribuye a mantener los ecosistemas en equilibrio y favorecer las precipitaciones.

Sin embargo, insistió en que la represa San José es urgente e imposterizable: “Tiene que andar porque tiene que andar”, afirmó. El proyecto permanecía paralizado desde hace más de 17 meses y fue reactivado como parte de las acciones para enfrentar la crisis hídrica.

24 horas

JORNADA MÉDICA PARA AMAPALINOS

AMAPALA, VALLE. El equipo médico y odontológico de la Región de Salud de Valle se unió a especialistas de Gila Valley Medical Projects, de Arizona, Estados Unidos, para realizar brigadas de salud gratuitas en Puerto Grande, Amapala, como parte de una serie de jornadas que se extenderán a cuatro comunidades del departamento de Valle.

Durante la jornada, decenas de pobladores recibieron atención médica y odontológica sin costo alguno, con especial énfasis en los sectores más vulnerables y de difícil acceso a los servicios de salud convencionales.

Esta alianza internacional reafirma el compromiso de acercar una atención digna, oportuna y de calidad a las comunidades más necesitadas de Honduras.



Honduras y Japón avanzan en proyectos de agua potable

El ministro de la Presidencia, Juan Carlos García, celebró en Casa Presidencial una reunión de trabajo con el embajador de Japón en Honduras, Kazuhiro Nakai, y con el secretario y jefe de Cultura y Relaciones Públicas de la embajada de esa nación asiática, Soshi Otomo, con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación entre ambas

naciones. Durante el encuentro se abordaron iniciativas estratégicas relacionadas con el abastecimiento de agua potable para el Distrito Central, así como proyectos de infraestructura vial vinculados al libramiento vial de Puerto Cortés, considerados fundamentales para impulsar el desarrollo y la competitividad del país.

La reunión forma parte de los esfuerzos que impulsa la administración del Presidente Nasry Asfura para fortalecer las relaciones internacionales y promover alianzas de cooperación orientadas a mejorar los servicios públicos, modernizar la infraestructura nacional y generar mayores oportunidades de desarrollo para los hondureños.



NUEVO JABÓN
venza
Crema Humectante



**KARY
RAMOS**
Reina de belleza
y modelo

HIDRATACIÓN PROFUNDA



Reformas electorales

PERFILES

Carolina Alduvín



La presente legislatura avanza, nos ha dado satisfacciones e igual nos ha quedado a deber en el tema de juicios políticos y nuevos nombramientos; entre negociaciones que rompen los chantajistas y los que solo extraen beneficios personales, entre temas urgentes y la espera del momento idóneo para que pasen —o dejen de pasar— las indispensables reformas a la Ley Electoral de Honduras. O avizorando algo más difícil de alcanzar: una nueva ley en la materia. Los expertos afirman que lo segundo sería mejor, dado que la actual está tan remendada y parchada, que igual se va a rasgar alrededor de los nuevos retazos. Como costurera me consta que es más fácil cortar y confeccionar una prenda nueva, que arreglar o ajustar la ya terminada.

Sin embargo, para efectos prácticos, debemos considerar los intereses en juego, la correlación de fuerzas y la dinámica que caracteriza a los integrantes del CN. Cualquier propuesta de nueva ley o de reformas a la actual, debe pasar varios filtros: los partidos, las bancadas, la Comisión ad hoc, la de Dictamen y el pleno. La probabilidad de atorarse en algún punto es considerable; por tanto, el proyecto habrá que enfocarlo en medidas que resuelvan las dificultades que se han enfrentado en los procesos electorales de las últimas décadas, las que han dejado dudas y cuestionamientos no solo en el Ejecutivo, las concebidas para que lo que reza nuestra Constitución se cumpla al pie de la letra, que atienda los intereses ciudadanos y no los partidarios como desafortunadamente ocurre en la práctica.

Por eso mismo, resulta tan difícil que se aprueben las reformas propuestas con las mejores intenciones de democratizar nuestro sistema de gobierno. Las mismas se diseñan, promocionan en diversos foros, a veces hasta se socializan y se discuten; pero cuando se llega al poder, lucen prescindibles en el mejor de los casos, o de plano inconvenientes, poco rentables, poco prácticas y se combaten o simplemente se ignoran, porque el panorama luce distinto desde las curules. Resulta oportuno mencionarlas para conocimiento de todos, unas son de urgente aplicación, otras pueden esperar a que existan las condiciones

necesarias, otras pueden irse desarrollando paso a paso, pero todas son necesarias y es probable que en el camino surja la conveniencia de adoptar adicionales o modificar de acuerdo a la ocasión.

Es impostergable que el CNE cuente con su propia tecnología, eso de que por ley deben contratar transporte, tecnología de identificación, tecnología de escrutinio y tecnología de transmisión, casi con nombre y apellido, se presta a todas las anomalías que presenciamos, se presta a corrupción, se presta a dudas muy razonables y aún peor, se presta al fraude del mejor postor. Las FF.AA. tienen su misión constitucional, ya vimos lo que ocurrió tercerizando; cierto, hay que pagar gastos operativos y de logística, pero los recursos asignados no deben ir a parar a firma comercial alguna. El país cuenta con el personal capacitado para programar y operar los elementos tecnológicos; y si no, se deben capacitar ciudadanos para cumplir esa labor, de preferencia sin activismo partidario. Lo invertido en contratistas ineficientes como los de 2025, debe ir a equipo propio del Estado y de la función electoral.

Otro gran inconveniente es la denominada deuda política, habría que suprimirla, aunque eso conlleve una reforma constitucional, podría incluso ser una medida temporal, un experimento que pruebe o refute la idea que muchos se lanzan al ruedo tan solo para ver el tamaño de la tajada que pueden sacar. En el pasado hemos conocido de candidatos que, al obtener un calculado adelanto, lo desvían a labores productivas u otros negocios y, si toca devolver, lo hacen; habiendo obtenido el beneficio de un préstamo a tasa cero de interés. No se descarta la posibilidad de que tales recursos se manejen con aún menos ética. Si se quita ese botín mucho se irá arreglando.

Debemos aspirar a que los órganos electorales se desparticen, aunque sea de manera gradual, aunque lleve mucho tiempo, comenzando por las JRVs; es difícil, de acuerdo, no imposible y seguro valdrá el esfuerzo. La educación cívica ciudadana y efectiva contribuirá en gran medida.

carolinalduvin46@gmail.com

La dimensión internacional de una denuncia por presunto desvío de fondos políticos



◆ Dennis A. Castro Bobadilla

Abg. Derecho Penal. (Unah).

La denuncia presentada ante el Ministerio Público en relación con el supuesto manejo irregular de fondos de campaña atribuidos a un excandidato presidencial no puede ser analizada únicamente desde la perspectiva del derecho interno hondureño. Si llegara a demostrarse que recursos cuya administración estaba sometida a controles partidarios o electorales fueron transferidos al sistema financiero de Estados Unidos (EE. UU.), el asunto adquiriría una dimensión internacional que involucra obligaciones asumidas por Honduras en materia de lucha contra la corrupción, lavado de activos y cooperación judicial.

La cuestión central no es política (alegando persecución política), sino jurídica. La discusión no debe concentrarse en la identidad de la persona investigada, sino en la naturaleza de los hechos. Si existió una transferencia de recursos hacia cuentas personales o hacia destinos distintos de aquellos para los cuales fueron entregados, corresponderá a las autoridades determinar si existe un delito precedente y si posteriormente se realizaron actos destinados a ocultar, transformar o transferir esos recursos.

Precisamente, la comunidad internacional ha desarrollado un amplio sistema normativo para impedir que fondos presuntamente provenientes de corrupción encuentren refugio en otras jurisdicciones. Honduras es Estado Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, cuyo artículo 23 obliga a los Estados a tipificar como delito la conversión, transferencia u ocultación de bienes provenientes de actividades ilícitas. La Convención también impone deberes de cooperación internacional, recuperación de activos y asistencia judicial entre Estados.

Asimismo, Honduras forma parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, primer instrumento regional que estableció mecanismos de cooperación para prevenir, detectar, sancionar y erradicar actos de corrupción. Dicha convención contempla herramientas de asistencia mutua, intercambio de información, levantamiento del secreto bancario en investigaciones y medidas sobre bienes vinculados a hechos de corrupción.

Por consiguiente, si una investigación hondureña identifica movimientos financieros internacionales potencialmente vinculados con recursos de origen ilícito, no se trata únicamente de una cuestión de competencia nacional. Los tratados internacionales obligan a los Estados a cooperar para rastrear activos, identificar beneficiarios finales y, en su caso, recuperar fondos desviados.

Desde la perspectiva estadounidense, la situación tampoco sería irrelevante. El ingreso de recursos potencialmente vinculados con actos de corrupción o lavado de activos puede activar mecanismos de supervisión previstos en el **Bank Secrecy Act (31 U.S.C. § 5311)**, el **USA PATRIOT Act** y las disposiciones federales sobre lavado de dinero contenidas en **18 U.S.C. §§ 1956 y 1957**. Estas normas permiten investigar operaciones financieras destinadas a ocultar el origen de fondos provenientes de actividades ilícitas y facultan la intervención del Departamento de Justicia y del Departamento del Tesoro. La utilización del sistema financiero estadounidense genera, por sí misma, un interés legítimo de las autoridades federales cuando existen indicios razonables de operaciones sospechosas.

La experiencia latinoamericana demuestra que este tipo de investigaciones trascienden las fronteras nacionales. Los procesos seguidos contra figuras políticas y empresas sobornando personas de alto nivel en Perú (Toledo, Alan García), Guatemala (Alfonso Portillo), Panamá (Martinelli), Brasil (Odebrecht), Honduras (FIFA: Callejas), y otros países han evidenciado que la transferencia internacional de fondos presuntamente vinculados a corrupción suele requerir cooperación entre fiscalías, unidades de inteligencia financiera, autoridades bancarias y organismos internacionales. En numerosos casos, las investigaciones comenzaron como denuncias internas y posteriormente derivaron en solicitudes de información bancaria internacional, congelamiento de activos y procesos de extradición.

La relevancia del caso también puede analizarse desde la perspectiva de los derechos humanos. La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido reiteradamente que los Estados tienen la obligación de investigar con debida diligencia los hechos ilícitos, combatir la impunidad y garantizar recursos judiciales efectivos. La Corte ha considerado que la falta de investigación adecuada y la impunidad pueden constituir violaciones a las garantías judiciales y a la protección judicial reconocidas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En consecuencia, la obligación estatal no consiste en proteger o perseguir a una persona por razones políticas. Su deber es investigar objetivamente. Si la denuncia carece de fundamento, la investigación deberá descartarlo. Si existen pruebas suficientes, corresponderá deducir las responsabilidades individuales que procedan. Lo contrario implicaría sustituir el Estado de derecho por consideraciones partidarias.

Por ello, resulta jurídicamente incorrecto presentar una eventual investigación sobre movimientos financieros internacionales como un simple conflicto político. Los tratados ratificados por Honduras, las obligaciones derivadas de la Convención Americana, los compromisos asumidos contra la corrupción y los mecanismos internacionales de prevención del lavado de activos exigen que toda denuncia de esta naturaleza sea examinada con seriedad, independencia y rigor técnico.

En definitiva, el centro del debate no debe ser quién resulta investigado, sino si existió o no una conducta ilegal. Si se demostrara un desvío de fondos y su posterior transferencia internacional, las consecuencias recaerían exclusivamente sobre la o las personas responsables. La responsabilidad penal es individual, intransferible, propia; no pertenece a los partidos políticos ni puede trasladarse a terceros. Ese es, precisamente, uno de los principios fundamentales sobre los cuales descansa el Estado constitucional de derecho. Hay quienes ya afirman que nada pasará. Lo dudo yo, porque si hubo transferencias pues se pone en marcha el sistema penal internacional, entre los cuales: Estados Unidos de América. Está por verse.

EDITORIAL ↔

¿MUSEPO?



LA tarde se había vestido de cobre. Winston encontró al Sisimite extasiado en un viejo cedro que dejaba caer sus hojas secas sin el menor gesto de resistencia. -Decime una cosa, ¿por qué hay gobernantes que parecen sufrir una alergia incurable a dejar el poder? -Porque el poder es como el guaro: tomado con moderación puede animar; consumido sin límites embriaga. -¿Y esa borrachera produce goma? -Claro, pero la democracia necesita alternancia. Winston ladeó la cabeza. -¿Y lo que hacen muchos, echarle el poder encima a las instituciones electorales, para quedarse indefinidamente? O se empecinan en dejar un sucesor obediente que les cuide el asiento imaginando manguonear el poder desde las sombras. -Es una tentación antigua. Desde los emperadores hasta los caciques de aldea, se ha confundido el cargo con la propiedad. -¿Y ese miedo insuperable a marcharse? -Es que quisieran que la pata que agarran durara para siempre. Otros, verdugos de opositores temen que les apliquen la misma vara y una cuarta más. Y los traviesos del caos, "Après moi, le déluge" (después de mí el diluvio).

Winston irónico: -Como el gallo que cree que el sol sale porque él canta. -Bien dicho. Cuando en realidad el sol ha salido desde siempre, antes de que empollaran el primer gallo. -¿Y esa es urticaria latinoamericana? El Sisimite respiró hondo. -Nuestra historia está repleta de una fuerte tradición de personalismos y caudillismos. Durante siglos, muchas sociedades depositaron más confianza en el líder providencial que en las instituciones. El viejo cacique del pueblo cambió de sombrero y de discurso, pero conservó la idea de que el mando era una prolongación de su persona y no una función temporal al servicio de la comunidad. -Son resabios también culturales. Cuando las instituciones son débiles, el líder ocupa su lugar. Y cuando el líder se cree irremplazable, comienza a mirar la alternancia como una amenaza en vez de verla como una prueba de salud democrática. Winston susurró. -¿Duele tanto la derrota --ejemplo, el co-

lombiano, por no aludir a otros-- al grado de inventar disparates para no legitimar el resultado, mientras el candidato acepta decentemente y no sufre esa angustia? El Sisimite cauteloso: -Puede ser negación frente a la imputación de un voto de castigo. O temor a la vara y la cuarta más. O el musepo a soltar el poder que se tuvo. Winston hurgando: -¿Y cuando un político nunca acepta la posibilidad de haber perdido legítimamente? -Hace el ridículo. Porque una democracia vive de la confianza en sus reglas. Si la derrota se explica únicamente por conspiraciones y jamás por errores propios o por decisiones del soberano, la autocrítica desaparece y las instituciones empiezan a erosionarse. -Entonces ¿la ética de la derrota es virtud de líderes auténticos, no en apariencia, ya que, por encima del "yo", lo honorable es proteger el sistema y corresponderle dignamente al país?

El viento meció las ramas de los árboles. -Mirá ese cedro --dijo el Sisimite señalándolo-. Cada otoño deja caer sus hojas sin actitud neneque contra el cambio de estación. Sabe que desprenderse de ellas es la condición para volver a florecer. Winston sonrió. -Qué curioso. La naturaleza enseña lo que algunos políticos ignoran. -La montaña lleva siglos repitiendo la misma lección que nada es permanente. El río entrega sus aguas al mar, el día cede su lugar a la noche y las estaciones se suceden sin aferrarse unas a otras. Solo la pequeñez humana, --los casos son evidentes-- pretende convencer al tiempo de que haga una excepción con él. Winston levantó la mirada hacia el cielo: -El verdadero liderazgo no es quedarse sino irse cuando llega la hora. La democracia funciona porque nadie es insustituible, opera por el fortalecimiento de instituciones que sostienen la continuidad, que no es necesariamente de personas. -Y el verdadero estadista es aquel que entiende que el poder es un préstamo del pueblo, no una herencia familiar ni un patrimonio personal. Lo recibe con gratitud, lo ejerce con prudencia y lo devuelve con dignidad cuando llega la hora de partir.

ENEE: Eficiencia antes que reforma



↔ Óscar Lanza Rosales

olanza@yahoo.com

El Congreso Nacional inició la discusión de una nueva Ley General de la Industria Eléctrica destinada a rescatar financieramente y modernizar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), mejorar la calidad del servicio y reducir el costo de la energía para los consumidores, sin privatizar la institución.

La ley ordena la transformación de la ENEE en una empresa matriz con subsidiarias de generación, transmisión y distribución, manteniendo la propiedad estatal de todos los activos. También autoriza el traspaso de infraestructura y bienes del Estado a la ENEE y sus subsidiarias, prohibiendo su venta o utilización como garantía financiera sin autorización del Congreso Nacional.

Asimismo, garantiza los derechos laborales de los trabajadores, la continuidad de la afiliación al STENEE y la preservación del Fondo de Prestaciones Sociales. El proyecto cuenta con el respaldo de organismos multilaterales como el BID, Banco Mundial, CAF y BCIE, que consideran que contribuirá a modernizar el sector, atraer inversiones y fortalecer la seguridad energética del país.

Los promotores de la reforma sostienen que la crisis de la ENEE genera pérdidas cercanas a 16,000 millones de lempiras anuales y limita las inversiones necesarias para mejorar el sistema. También afirman que las nuevas reglas permitirán mayor competencia en la contratación de energía, mejores precios y un servicio más confiable para los 2.2 millones de abonados.

Cuando se anunciaron estas reformas me sentí optimista. Sin embargo, después de conversar con varios colegas del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), todos expertos en el sector, he reconsiderado mi posición.

Uno de ellos me señaló que cambiar de modelo organizativo utilizando los mismos recursos humanos y manteniendo las mismas deficiencias difícilmente producirá resultados distintos.

Otro colega fue más específico: la ENEE no necesita únicamente un buen gerente general, sino un equipo gerencial sólido. Para ello, se requiere otorgar al gerente la autoridad necesaria para rodearse de profesionales altamente calificados y gestionar la institución con criterios técnicos y no políticos.

La opinión más contundente fue la de un experto que considera que las reformas contienen algunos elementos positivos, como corregir decisiones adoptadas en administraciones anteriores y facilitar nuevas tecnologías de almacenamiento energético. No obstante, estima que el problema fundamental permanecerá intacto: la ineficiencia operativa de la distribución eléctrica, responsable de pérdidas que oscilan entre el 32 % y el 38 % de la energía generada.

Para ilustrarlo menciona dos ejemplos. El primero es que la ENEE ha conectado miles de nuevos abonados, pero muchos de ellos no son incorporados oportunamente al sistema de facturación. Además, cada mes se presentan miles de nuevas solicitudes de conexión y una parte termina conectándose de manera irregular por la demora institucional. Aunque la empresa conoce quiénes son y dónde están, no logra formalizar ni cobrar esos servicios.

El segundo ejemplo es el trabajo realizado por el Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSADE), que cada año ejecuta numerosos proyectos de electrificación rural. Según este criterio, muchos de esos nuevos usuarios tampoco son incorporados de forma eficiente al sistema comercial de la ENEE, perdiéndose ingresos que deberían fortalecer sus finanzas.

Mi amigo compara esta situación con una empresa comercial que posee una excelente fuerza de ventas, pero un departamento de crédito y cobros inoperante. Puede aumentar continuamente sus clientes, pero si no factura ni cobra adecuadamente, inevitablemente terminará en la quiebra.

En iguales términos se ha pronunciado el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), al recomendar que la reestructuración sea acompañada por un plan financiero sólido y mecanismos efectivos para reducir las pérdidas técnicas y no técnicas.

Precisamente, esos son los dos grandes problemas de la ENEE. El primero son las pérdidas de energía, que duplican o triplican los estándares internacionales y representan enormes costos para el país. El segundo es la calidad del servicio, reflejada en frecuentes interrupciones que afectan la productividad y la calidad de vida de los hondureños.

La propia historia demuestra que estos problemas pueden resolverse. Durante la gestión de José Manuel Arriaga Yacamán, entre 1998 y 2002, las pérdidas de energía se redujeron de aproximadamente 34 % a 17 %. Ese resultado se logró utilizando el talento técnico de la propia ENEE y ejecutando el Proyecto Siete Ciudades, que fortaleció la infraestructura de distribución y transmisión en los principales centros de consumo del país.

Por eso, considero que la modernización de la ENEE no depende únicamente de aprobar nuevas leyes. Su verdadero rescate exige profesionalizar la gestión, fortalecer la institucionalidad, reducir drásticamente las pérdidas, modernizar la infraestructura y garantizar un servicio eficiente, confiable y accesible para todos los hondureños.

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFARIA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051 y 9441-5152
Servicio al Cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730 y 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunactvhn

Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia: una mirada al presente y al futuro

Vania García Morales ⇄

(Diplomática de Carrera,
Periodista, Criminóloga)



Cada 24 de junio, la comunidad internacional conmemora el Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia, una fecha establecida por las Naciones Unidas para reconocer el aporte de las mujeres a las relaciones internacionales, la construcción de la paz y el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados.

Más que una celebración, considero que es una oportunidad para reflexionar sobre cómo ha evolucionado la diplomacia y el destacado papel que las mujeres desempeñamos hoy, en un mundo cada vez más complejo, interconectado y desafiante.

Cuando pensamos en la diplomacia tradicional, imaginamos negociaciones, tratados, reuniones de alto nivel y la representación de los intereses nacionales en el exterior. Esa esencia permanece intacta. La diplomacia sigue siendo el arte del diálogo, la búsqueda de entendimientos y la defensa de los intereses de nuestros países.

Sin embargo, quienes ejercemos esta profesión sabemos que la realidad actual nos exige mucho más. Hoy los diplomáticos debemos comprender fenómenos que hace apenas unas décadas no formaban parte de la agenda internacional: la inteligencia artificial, la ciberseguridad, la transformación digital, las amenazas híbridas, la desinformación, el crimen organizado transnacional, las migraciones, el cambio climático y los desafíos asociados a la seguridad internacional.

La política exterior ya no se construye únicamente en las cancillerías; se construye además en espacios tecnológicos, académicos, económicos y de seguridad, donde se toman decisiones que impactan directamente la vida de nuestras sociedades, nosotras hemos venido ocupando espacios cada vez más relevantes, demostrando nuestra capacidad para liderar, negociar, construir consensos, armonizar criterios y aportar nuevas perspectivas a la toma de decisiones.

He sido testigo de cómo la presencia de las mujeres en la diplomacia ha pasado de ser una excepción a convertirse en una realidad cada vez más visible. Aun así, persisten desafíos. Todavía debemos seguir trabajando para que más mujeres accedan a posiciones de liderazgo y participen plenamente en ámbitos tradicionalmente dominados por hombres, como la defensa, la seguridad y la gestión estratégica de crisis.

Precisamente en estos temas, la experiencia ha demostrado que

la diversidad fortalece las instituciones. Los desafíos contemporáneos son demasiado complejos para ser abordados desde una sola visión. La inclusión de diferentes perspectivas mejora la capacidad de análisis, enriquece las soluciones y fortalece los procesos de toma de decisiones.

La irrupción de la inteligencia artificial es un ejemplo claro de ello. Estamos frente a una tecnología que transformará la economía, la educación, la salud, la seguridad y las relaciones internacionales. Como diplomáticos, tenemos la responsabilidad de contribuir a la construcción de normas, principios y mecanismos de cooperación que permitan aprovechar sus beneficios sin perder de vista la dimensión ética y humana que debe acompañar todo avance tecnológico.

Asimismo, el fortalecimiento del multilateralismo continúa siendo una tarea fundamental. Ningún país puede enfrentar solo los grandes desafíos de nuestro tiempo. La cooperación internacional, el diálogo político y la búsqueda de soluciones compartidas siguen siendo herramientas indispensables para preservar la paz y la estabilidad.

En este esfuerzo, las mujeres diplomáticas estamos llamadas a desempeñar un papel cada vez más activo, no solo como representantes de nuestros países, sino también como constructoras de puentes, generadoras de confianza y promotoras de entendimientos en momentos de creciente incertidumbre global.

En lo personal, creo firmemente que la diplomacia del siglo XXI necesita conocimiento, innovación, sensibilidad humana y visión estratégica. Necesita comprender tanto los desafíos tradicionales como las nuevas dinámicas tecnológicas y geopolíticas que están redefiniendo el orden internacional.

Por ello, al conmemorar este Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia, no solo celebramos los avances alcanzados, reafirmamos también el compromiso de seguir contribuyendo, desde nuestras distintas responsabilidades, a la construcción de un mundo más seguro, más cooperativo y más preparado para enfrentar los desafíos del futuro.

Como mujer, diplomática y académica, celebro a quienes abrieron camino, a quienes hoy continúan demostrando que el liderazgo, la negociación y la construcción de consensos, no tienen género, pero sí propósito, felicidades colegas!!!

Cochinos

Carlos Medrano ⇄

Periodista



Me sorprendió nuevamente la actitud de los aficionados japoneses en el Mundial 2026, cuando al finalizar el encuentro futbolístico contra Holanda en el que empataron, procedieron a asear todo el estadio de Dallas, Texas, mostrando su cultura por la limpieza.

En un video de la televisión una dama japonesa explicó que esta actitud de su país forma parte de la cultura del país y es una manera de demostrar respeto a todos los involucrados en el evento.

"Respeto por todo. Respeto por los jugadores, por los aficionados y también por el estadio. Es un honor para nosotros estar aquí, así que no queremos dejarlo todo hecho un desastre", señaló la oriental.

Todo lo contrario, en Honduras en donde impera la chanchada, la suciedad y la porquería en nuestras ciudades, pueblos, carreteras, y no digamos estadios en donde no hay basureros, servicios sanitarios apropiados, ni mucho menos una cultura del respeto, le hacemos culto a la cochinidad.

Recuerdo hace algunos años que asistía al coloso capitalino, a Sombra Sur para ser más exacto, muchos aficionados al no aguantar los deseos de orinar procedían a llenar los vasos de cerveza de orines y a la hora del gol tirar a los aficionados de abajo todos esos desechos humanos.

Esta peculiar celebración refleja parte de la suciedad y la asquerosidad a la que nos enfrentamos, pero igual, la gente tira basura cuando va en sus vehículos, en los buses, en los taxis, en los mototaxis y caminando, sin reparar que esa basura tapaná los tragantes de aguas lluvias generando inundaciones y desastres en la infraestructura vial, además del feo aspecto que ofrece a la sociedad.

La limpieza y el aseo personal representan valores fundamentales para la convivencia, la salud pública y el respeto hacia los demás. Sin embargo, en toda sociedad existen personas que, por descuido, falta de educación o simple indiferencia, mantienen hábitos de higiene deficientes que ser-

minan afectando no solo su entorno, sino también a toda la comunidad.

Recientemente en San Pedro Sula y luego de enormes tormentas, toneladas de basura se atascaron en puentes y cajas de desagüe provocando verdaderos desastres en la gran ciudad, evidenciando que la gente en todo el país es "chancha", no hay cultura del aseo ni de las buenas costumbres.

Lo mismo ocurre en Tegucigalpa cuando cientos de toneladas de basura son arrojadas a los ríos y riachuelos, cientos de toneladas se esparcen en nuestras calles sin ningún castigo ni ningún control.

Anduve con un buen amigo en bicicleta de Sabana Grande a Ojojona y en el trayecto uno puede ver la chanchada en su máxima expresión, pañales repletos de heces fecales, papel higiénico, botellas de plástico, en fin, un asco que a nadie le importa hasta que llueve torrencialmente y causa una tragedia.

San Pedro Sula, la capital industrial de Honduras, enfrenta nuevamente un problema que se repite cada temporada lluviosa, esta acumulación de basura en calles, canales y drenajes que provocan inundaciones que afectan a miles de ciudadanos.

Existe un componente cultural y ciudadano que debe ser abordado. Mientras continúe la práctica de lanzar basura a las calles, solares baldíos, quebradas y canales, cualquier esfuerzo de limpieza será insuficiente.

Ocupamos una nueva cultura del aseo, desde la escuela, enseñar a nuestros niños el daño de la basura mal manejada; a los adolescentes castigarlos cuando boten un papel en los colegios y a los adultos multarlos y meterlos presos cuando orinen en plena vía pública.

Mano fuerte en contra de la suciedad, guerra brutal contra los cochinos, no más basuras en las calles, ¡Basta ya!

Carlosmedrano1@yahoo.com

Arce de viaje

Guillermo Fiallos A. ⇄

Mercadólogo, Periodista,
Abogado, Pedagogo, Teólogo
y Coach Profesional



Con sumo agrado recibo algunas comunicaciones que—de vez en cuando—, llegan a mis redes sociales de un muchacho español; quien está viviendo en Honduras por unos cuantos meses. Su nombre es Sergio Arce y ha viajado de norte a sur y de este a oeste por el país. Su sitio en la web se denomina Arce de viaje.

A través de sus videos, nos hace apreciar —entre algunos rincones patrios— la majestuosa belleza de la costa sur; la que, en innumerables ocasiones, hemos olvidado y, por tanto, han pasado desapercibidos esos mágicos atardeceres en Amapala; y los paisajes de postal contemplados desde Punta Ratón hacia el vasto golfo de Fonseca.

Igualmente, nos hace reflexionar sobre el devastador cambio climático que está castigando —severamente—, a las playas del Pacífico. Cientos de compatriotas han perdido sus propiedades y han descendido —aún más—, los peldaños de la escalera que mide la pobreza, en la cual siempre han habitado.

Nos ha hecho saber, asimismo, de la abundancia de petroglifos en la zona oriental, cerca de Oropoli. Sin duda alguna, una joya arqueológica relegada, descuidada y no valorada por pasadas y presentes generaciones.

Sergio es un experto en el manejo de redes sociales y ha logrado captar la magia indómita de nuestro país, en Instagram, Facebook, YouTube y TikTok. Con raíces profesionales en estudios universitarios en el área de Turismo, ha transmitido al mundo su admiración por la belleza de Honduras y sus culturas lenca, chortí y garífuna. Aunque sus videos no solo muestran la exuberancia de esta patria cinco estrellas—que sus hijos muchas veces no sabemos apreciar—; sino también, desnuda a través del arte que fluye en sus videos escrupulosamente filmados, la miseria, el abandono creciente hacia varios compatriotas por parte de los gobiernos y de todos nosotros, y las necesidades imperantes y no resueltas --de mínima humanidad--, en la que se encuentran zonas relegadas de la nación.

Todas las bondades que ha tenido este muchacho, descubridor de estampas criollas autóctonas, que hace trascender al mundo; palidecen ante la encomiable obra social que está llevando a cabo en favor de la población misquita; particularmente, en poblaciones remotas como Kruta y Yamantha.

Está realizando una labor humanitaria indescriptible, pues ha logrado a puro esfuerzo, voluntariado y solidaridad de gente e instituciones hondureñas nobles, la construcción de dos pozos de agua potable que van abastecer a más de tres mil compatriotas; quienes han sido inexistentes para casi todos aquellos, que han conducido los rumbos y arcas del Estado.

En uno de sus últimos videos, con suma alegría y plena emoción —con voz entrecortada y casi a punto de derramar lágrimas—, nos muestra cómo la población de aquellas comunidades ha ido, con júbilo manifiesto, en humildes canoas a descargar de un buque de la Fuerza Naval —que colaboró con Sergio— todo el material, herramientas y equipo que el muchacho español, logró adquirir y transportar hasta sus pueblos lejanos.

Hay otro joven hondureño que también --me he enterado-- lleva ayuda a la Mosquitia y a otras zonas. Su página en redes sociales se titula Viajando con Seoane. Su labor es, definitivamente, incommensurable y digna de ser apoyada por todos nosotros; quienes vivimos en ciudades de concreto y cemento, con servicios básicos —aunque funcionando a medio vapor— con los cuales ni sueñan nuestros hermanos del departamento de Gracias a Dios.

Nuestra gratitud a Sergio por su aporte tan desinteresado a los olvidados de tierras costeras; a esos marginados por nuestras autoridades y solo recordados cuando necesitan sus votos en tiempos de elecciones.

Lo interesante del "influencer" Sergio Arce, es que ha conseguido maximizar el uso de las redes sociales, para visibilizar las carencias de nuestros hermanos tan distantes no solo en términos de espacio; sino también, de nuestros pensamientos que lucen a años luz de su realidad y sufrimiento.

Dios bendiga la vida de este talentoso y noble ciudadano español, a quien —estamos seguros—, la mayoría de hondureños le considera uno de los nuestros. Gracias por sus esfuerzos y preocupaciones; los cuales deben impulsarnos a los hondureños, a imitar su solidaridad, ejemplo, desprendimiento y generosidad.

circulante.fiallos@gmail.com

ANTE FUTURAS ALZAS

Congreso analiza crear fondo estabilizador de combustibles para blindar el bolsillo

Se formaría con aportes de Gobierno, importadores y distribuidores

Las rebajas de combustibles en Honduras suman entre L32.34 y 9.82

El presidente de la Comisión Legislativa de Minería e Hidrocarburos, Erik Alvarado, informó que, junto a los asesores del Congreso Nacional y representantes de la Secretaría de Energía, se analiza la creación de un fondo que amortigüe el golpe al bolsillo de los hondureños cuando suben los precios de los combustibles en el mercado internacional.

El parlamentario indicó que se han instalado mesas de trabajo tras la instrucción del presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, para que la Comisión de Minería e Hidrocarburos establezca un mecanismo para apoyar al pueblo hondureño y trabaje con la Secretaría de Energía y el comité de hidrocarburos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

Alvarado, diputado nacionalista



Según adelantó, el monto del fondo sería aportado por “el Gobierno, los importadores de combustibles y los distribuidores”.

por Copán, refirió en una entrevista a Radio América que, gracias a que el conflicto en el estrecho de Ormuz se está resolviendo, en Honduras se han logrado rebajas de hasta 11.81 lempiras por galón de gasolina superior y de 9.82 lempiras la regular, tras cuatro y tres semanas de disminución de precios, respectivamente.

En el caso del combustible que mueve la economía, el diésel, acumula 14.62 lempiras tras seis semanas de rebaja, y el derivado del petróleo más usado en los hogares de escasos recursos en el país, el queroseno, suma

ya 32.34 lempiras de rebaja por cada galón, luego de ocho semanas de rebajas en cadena.

“Esperamos que siga la baja. Este fin de semana vamos a tener bajas en el país y el próximo fin de semana se espera que el precio venga en retroceso (en el mercado internacional), disminuyendo para que podamos tener mejor acceso”, indicó el presidente de la Comisión de Minería e Hidrocarburos del Congreso.

El petróleo intermedio de Texas (WTI), que es el precio referente para Honduras, registró este mié-

les 24 de junio del 2026 una caída del 3.14%, con lo que su precio se ubicó en 70.91 dólares por barril.

FONDO ESTABILIZADOR

El diputado Alvarado agregó que, aunque el paso de barcos en el estrecho de Ormuz se esté normalizando, en Honduras se deben prever nuevos problemas en el futuro, lo cual requiere “que el Gobierno esté respaldado con un fondo de estabilización de precios de combustibles”.

Según adelantó, el monto del fon-

do sería aportado por “el Gobierno, los importadores de combustibles y los distribuidores, o incluso con un aporte de los mismos consumidores, y que sea blindado a fin de que únicamente sea utilizado para casos de emergencia para subsidiar precios de combustible”.

“Se está analizando qué mecanismo utilizar, pero sí es necesario que, del precio del galón de combustible, un porcentaje vaya destinado a ese fondo, para que cuando tengamos esos grandes incrementos esto venga a ser un paliativo o que sea algo con lo que el Gobierno pueda dar respuesta al pueblo de inmediato”, dijo Alvarado.

Adelantó que pronto se tendrá un borrador para tratarlo en la Comisión de Minería e Hidrocarburos y presentarlo ante el pleno de diputados del Congreso Nacional.

Asimismo, el legislador señaló que se deben focalizar los subsidios, “buscar un sistema en que la focalización llegue al transporte público, que llegue a las personas de menos recursos, buscar qué forma hacemos para que las personas que realmente lo necesitan (se beneficien de cómo) sea utilizado este fondo”.

Observó que otro tema pendiente es la Ley de Hidrocarburos y subrayó que se busca que sea para beneficio del consumidor hondureño.

ENEE socializa reformas energéticas y pide a los diputados apoyo urgente

El Gobierno realiza una jornada de socialización de las reformas al sector energético, reafirmando con contundencia que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica no será privatizada y que el objetivo central es rescatarla financiera y operativamente para beneficio de todos los hondureños.

“La ENEE es de los hondureños y seguirá siendo de los hondureños. La ENEE es un patrimonio nacional y por eso tenemos que protegerla y sacarla adelante”, afirmó su gerente, Guillermo Peña Panting.

El encuentro tuvo como eje central exponer los alcances del proyecto legislativo, aclarar las dudas del sector civil y recibir recomendaciones que permitan optimizar el servicio eléctrico a nivel nacional.

Las autoridades enfatizaron que la prioridad actual es construir un consenso ciudadano y asegurar la total transparencia antes de que la iniciativa avance en el Congreso Nacional.

A la reunión asistieron funcionarios del gobierno, entre ellos el secretario privado de la Presidencia, Luis

Castro, y el gerente general de la estatal eléctrica, Guillermo Peña Panting.

Por parte de la comunidad evangélica, participaron delegados de la Confraternidad Evangélica de Honduras, incluidos presidentes de diversas denominaciones, directores regionales y líderes de asociaciones de pastores de todo el país, quienes conocieron y compartieron sus valoraciones sobre el futuro energético del país.

La reforma recibió el respaldo del BID, el Banco Mundial y la CAF, organismos que coincidieron en que re-



El encuentro tuvo como eje central exponer los alcances del proyecto legislativo.

presenta una oportunidad para ordenar el sector, fortalecer la institucionalidad y atraer inversión para el desarrollo energético del país.

Peña hizo un llamado a los diputados para respaldar las reformas necesarias que contribuyan a mejorar

la gestión de la institución.

Además, fue enfático: modernizar no es privatizar. Honduras tiene ante sí la oportunidad histórica de transformar su sector energético sin entregar el patrimonio eléctrico de la nación.



DURANTE CUATRO AÑOS

Salud garantiza medicamentos gratuitos para Copán, Ocotepeque y Comayagua

SILBANDO

Dejaron a Petro silbando en la loma. El candidato oficialista perdedor dignamente reconoce el triunfo de su opositor de la ultraderecha, y dice que lo hace “como un acto de responsabilidad democrática” que busca contribuir “a la convivencia, a la paz y al diálogo entre colombianos”.

RESPECTO

“Lo hago -agrega- porque creemos profundamente en la democracia y porque estamos convencidos de que las diferencias políticas deben resolverse mediante la participación ciudadana, el respeto a las instituciones y la deliberación pública”.

LECCIÓN

Pero qué demostración de responsabilidad democrática que contrasta con las actitudes neneques del presidente a quien los colombianos aplicaron el voto de castigo. Una gran lección a los perdedores de acá.

FIRME

Tras completarse la revisión de las actas de votación en el país y el exterior, el organismo electoral dejó en firme los resultados de la segunda vuelta y alista la proclamación oficial de la fórmula ganadora.

COINCIDENCIA

El proceso permitió consolidar los resultados con un alto nivel de precisión, alcanzando una coincidencia del 99.997% entre el preconteo y el escrutinio oficial, lo que fue destacado como una garantía de transparencia institucional.

INVENTO

O sea, que todo eso de las fallas del sistema, del robo atribuido al “software” de la vulneración de la “llave hash”, con que quiso demeritar el preconteo (o TREP), quedó en puro invento.

EMPALME

A Petro, que no cesa en su nenequeo con más de la docena de X que coloca, no le quedó de otras que anunciar “su retiro y el empalme para la transición del gobierno”. Ah, y que va a la “resistencia pacífica”.

DOMINÓ

La mexicana Sheinbaum solo con perdedores se apunta. Los últimos fiascos son sus compañeros de viaje de Perú y Colombia. Menos mal que el mundial se juega en México, porque en política los camaradas han ido cayendo como piezas de dominó.

DEPORTADOS

Según estadísticas de la Cancillería, en lo que va de 2026 ya suman 22,397 hondureños deportados desde distintas naciones, principalmente desde Estados Unidos, México y países de tránsito en la región. ¿Y ya les consiguieron trabajo a esos miles de regresados?

REPETICIÓN

El presidente de la Comisión de Minería e Hidrocarburos del CN informó que se estudia la creación de un fondo de estabilización de combustibles. O sea, repetición de la misma práctica de la refundición. Subsidiar el consumo de los escasos ingresos fiscales.

MAQUINARIA

Esto sí es positivo. Van a entregar kits de maquinaria, más de 1,500 máquinas, a las alcaldías del país, permitirá mejorar los caminos productivos y la red vial secundaria, facilitando el transporte de productos agrícolas y beneficiando a miles de productores hondureños.

TRACTORES

Con tal que no suceda como aquellos tales tractores que les regalaron del ALBA en tiempos de la refundición, que a saber a qué manos fueron a parar y muchos quedaron todos destartados.

El Gobierno de Honduras recibió un primer donativo de medicamentos valorado en más de 96 millones de lempiras, resultado de la alianza de cooperación impulsada por el Presidente Nasry Asfura junto a la Fundación para el Desarrollo de la Zona Sur (Fundesur), MAP International y Amigos de Fundesur, con el propósito de fortalecer la atención sanitaria en distintas regiones del país.

La recepción del cargamento contó con la participación de la designada presidencial, Diana Baleska Herrera y el viceministro de Salud, Eduardo Midence, quienes destacaron la importancia de esta iniciativa para garantizar el acceso a medicamentos a miles de hondureños, especialmente en comunidades vulnerables.

La designada presidencial, Diana Herrera, resaltó que la donación forma parte del convenio suscrito durante la primera semana de gobierno del Presidente Asfura y señaló que la alianza permitirá mantener un suministro constante de medicamentos durante los próximos cuatro años.

Herrera explicó que los insumos beneficiarán inicialmente a municipios de Copán y Ocotepeque, en la región del Trifinio, así como a comunidades de Comayagua, mientras se prepara la llegada de un nuevo contenedor destinado a reforzar la atención sanitaria en la zona sur del país.

Por su parte, el viceministro de Salud, Eduardo Midence, agradeció el apoyo brindado por Fundesur y los organismos cooperantes, destacando que este esfuerzo conjunto contribuirá al fortalecimiento del sistema público de salud y permitirá ampliar la cobertura de atención para la población hondureña.

El presidente de Fundesur, Juan Carlos Javier, informó que el cargamento forma parte de una serie de donaciones contempladas en el memorando de entendimiento suscrito entre esa organización y el gobierno del Presidente Asfura.

Asimismo, destacó que “el Presidente Asfura, con esa gran sensibilidad humana que él tiene, ha manifestado su preocupación profunda, y es él quien ha tomado el liderazgo en ese sector apoyado con los dos viceministros”.

El dirigente remarcó que el mandatario desde la campaña mostró su compromiso y “nues-



La recepción del cargamento contó con la participación de la designada presidencial, Diana Baleska Herrera y el viceministro de Salud, Eduardo Midence.



Se informó que el cargamento forma parte de una serie de donaciones contempladas con el gobierno de Asfura.

tro interés es apoyar y entonces hemos venido trabajando a la mano con él y ese memorando es un reflejo de lo que es una colaboración entre el sector privado y el Estado”.

Entretanto, el director del Plan Trifinio, Edwin Chinchilla, anunció que la distribución de este primer lote comenzará el próximo lunes, beneficiando a todos los municipios de Ocotepeque y a

seis municipios del norte de Copán, atendiendo solicitudes planteadas por alcaldes de la región.

Las autoridades coincidieron en que esta alianza representa un modelo de cooperación entre el Gobierno, la empresa privada y organismos internacionales, orientado a fortalecer los servicios de salud y mejorar la calidad de vida de miles de familias hondureñas.

DURANTE EL 2026

Tosferina ya les ha arrebatado la vida a 14 niños hondureños



Bebés menores de 30 días figuran entre las víctimas de la tosferina en lo que va del 2026.

La Secretaría de Salud (Sesal) confirmó un incremento del 53 por ciento en los casos de tosferina registrados en Honduras durante 2026, una enfermedad que ya deja 175 contagios confirmados y 14 personas fallecidas a nivel nacional.

La jefe del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Odalys García, alertó este miércoles que las cifras continúan en ascenso y que todas las víctimas mortales son menores de edad.

Siete de las muertes corresponden a bebés menores de 30 días y otras tres a lactantes de aproximadamente tres meses. “Son muertes totalmente prevenibles porque existe la vacuna”, señaló el jefe de la Unidad de Vigilancia de la Sesal, Homer Mejía.

Las autoridades atribuyen el repunte de casos a una cobertura de vacunación por debajo de los niveles recomendados para evitar brotes, fijados en el 95 por ciento, así como a la desinformación que limita la asistencia de madres y padres a los centros de salud.



zoom

DATOS

La vacuna TDAP contra la tosferina debe aplicarse a mujeres embarazadas entre las semanas 26 y 37 de gestación. Posteriormente, el recién nacido debe recibirla a los dos, cuatro y seis meses, con refuerzos a los 18 meses y a los cuatro años. La vacuna es gratuita en todos los establecimientos de salud públicos del país y las autoridades insisten en que cada vida perdida era prevenible.

MILES EN RIESGO

A nivel nacional hay unos 17,000 menores de un año que no han comenzado su esquema de vacunación, por lo que están en riesgo de enfermarse.

Los contagios se han registrado en 16 de las 20 regiones sanitarias del país, con mayor incidencia en la zona norte, especialmente en los departamentos de Cortés, Colón, Yoro, Lempira y Santa Bárbara.

La tosferina se transmite por el aire cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

Los bebés suelen contagiarse de hermanos mayores, padres u otros cuidadores que desconocen que son portadores de la bacteria.

Sus síntomas iniciales son similares a un resfriado común, pero se agravan tras dos semanas con tos incontrolable y acumulación de mucosidad espesa en las vías respiratorias.



Los síntomas iniciales de la enfermedad son como los de un resfriado común pero luego se agravan.



Autoridades insisten en la vacunación de embarazadas y bebés para evitar más muertes por tosferina.

PARA SALIR DEL PAÍS

Vacuna contra sarampión ya no será obligatoria

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud (Sesal) informó que, a partir de hoy, ya no será obligatorio presentar el comprobante de vacunación contra el sarampión como requisito para salir del país, tanto para viajeros nacionales como internacionales.

La institución aclaró que, aunque se elimina esta exigencia, se mantiene la recomendación de vacunarse contra la enfermedad, especialmente para quienes viajen a zonas con circulación activa del virus, como medida preventiva para proteger la salud individual y colectiva.

“A los viajeros nacionales e internacionales, así como a las instituciones públicas y privadas relacionadas con la movilidad de personas, a partir del 25 de junio de 2026 ya no será un requisito obligatorio presentar el comprobante de vacunación contra el sarampión para salir del país”, destacaron.

La Sesal informó que, considerando la

situación epidemiológica regional, y con el propósito de proteger la salud individual y colectiva, se continúa recomendando la vacunación contra el sarampión dos semanas antes de viajar.

“Especialmente para las personas que tengan previsto viajar fuera del país y especialmente donde hay circulación activa del virus del sarampión”, indicó.

Exhortaron a los padres, madres o encargados de niños menores de cinco años, a mantener al día su esquema nacional de vacunación, aplicación de dosis cero en población de 6 a 11 meses, primera dosis de esquema a los 12 meses y segunda dosis de esquema a los 18 meses.

“Ante la presencia de síntomas como fiebre, erupción, tos, secreción nasal, conjuntivitis, dolor de cabeza y malestar general, deberá acudir al establecimiento de salud más cercano para recibir atención médica”, recalcó la Sesal. (DS)



La aplicación de la vacuna contra el sarampión ya no es obligatoria para quienes decidan salir del país, confirmó la Sesal.

CON FORMAL PROCESAMIENTO

Preso conductor de grúa vinculada a la muerte de 7 policías

Un auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva se dictó para el conductor de una grúa involucrada en el accidente de tránsito registrado el pasado 17 de junio, donde fallecieron siete agentes de la Policía Nacional y otras 29 personas resultaron lesionadas.

Al imputado, Francisco Fernández Castro (40), residente en Choloma, Cortés, se le supone responsable de los delitos de homicidio imprudente, lesiones imprudentes, daños imprudentes y conducción temeraria.

De acuerdo con los hechos que



Francisco Fernández Castro.

sostiene la Fiscalía, el accidente se registró en el kilómetro 51 de la carretera CA-5, a la altura de El Rodeo, en el municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua.

Se indica que la grúa se desplazaba en dirección de Tegucigalpa hacia San Pedro Sula y circulaba a una velocidad no prudente para las condiciones de la vía, caracterizada por una curva y una pendiente descendente.

PERDIÓ EL CONTROL

Como resultado, el conductor perdió el control del vehículo, volcándose e invadiendo el carril con-



Tras las rejas estará el conductor de la grúa que provocó un accidente en el que fallecieron siete policías.

trario, donde impactó inicialmente contra un autobús propiedad de la Secretaría de Seguridad y posteriormente contra un vehículo tipo cabezal.

Producto del fuerte impacto, fallecieron siete agentes policiales y 29 más resultaron con lesiones de diversa consideración.

Las diligencias investigativas, apoyadas en análisis técnicos y periciales, permitieron establecer indicios suficientes sobre la responsabilidad del imputado en la ocu-

rrencia del siniestro vial, el cual además ocasionó cuantiosos daños materiales, incluyendo la pérdida total del autobús asignado a la Policía Nacional.

Tras valorar los elementos probatorios presentados por la Fiscalía, el órgano jurisdiccional resolvió dictar auto de formal procesamiento con prisión preventiva contra el imputado, quien continuará privado de libertad mientras avanza el proceso penal en su contra. (XM)

DURANTE EL GUACAMAYA FEST 2026

Frontera El Florido atenderá las 24 horas

El personal del Puesto Fronterizo Integrado (PFI) de El Florido, Copán, está listo para recibir al flujo de turistas extranjeros que asistirán al Guacamaya Fest 2026.

La ampliación de horarios se hará con el fin de agilizar los flujos migratorios, por lo que se atenderá de manera ininterrumpida las 24 horas del día, a partir del viernes 26 de junio, a las 6:00 de la mañana, hasta el lunes 29 de junio, a las 6:00 de la mañana.

Esta acción se ejecuta en un esfuerzo conjunto entre el Instituto Nacional de Migración (INM), el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), la Administración Aduanera de Honduras y la Alcaldía Municipal de Copán Ruinas.

Asimismo, la disposición responde al compromiso del INM de fortalecer el turismo y la economía regional.

Para cumplir con este objetivo, se está enviando personal adicio-



El personal migratorio redoblará esfuerzos en las ocho ventanillas de atención de la aduana El Florido.

nal con el fin de fortalecer la atención a los viajeros.

El personal migratorio redoblará esfuerzos en las ocho ventanillas de atención y controles biométrico para asegurar un tránsito fronterizo rápido, orde-

nado y seguro para todos los viajeros.

Las autoridades del INM recordaron a la población portar documentos de viaje vigentes para evitar retrasos en el ingreso al país. (XM)

EN IRIONA

Detectan más de siete mil arbustos de coca

Detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), junto con la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch, propinaron un duro golpe al narcotráfico al detectar más de 7,500 arbustos de hoja de coca.

Este hallazgo se hizo en la comunidad de Río Verde, municipio de Irióna, Colón. El cultivo en

mención se ubica en más de una manzana de tierra, según detallaron las autoridades.

Se informó por parte de la Fuerza de Tarea dependiente de las Fuerzas Armadas que se continúan con las acciones de búsqueda de más plantaciones, al igual que personas involucradas en este ilícito. (XM)



El hallazgo de los arbustos de coca se hizo en la comunidad de Río Verde, municipio de Irióna, Colón.

SESAL ACTIVA MESA INTERSECTORIAL

Declaran en Olancho epidemia de dengue al subir casos en 48%



Los municipios de Juticalpa y Catacamas reportan un incremento del 48 por ciento en las últimas semanas.

Los municipios de Juticalpa y Catacamas registran un alto incremento de contagios en las últimas semanas

Tras un incremento sostenido del 48 por ciento en los casos de dengue en los municipios de Catacamas y Juticalpa, la Secretaría de Salud (Sesal) declaró epidemia en el departamento de Olancho.

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Homer Mejía, indicó que debido a los registros sostenidos en las últimas semanas se hizo esta declaratoria, por lo que es fundamental la ayuda de la población.

Detalló que, tras reuniones con las autoridades sanitarias del departamento y el análisis del canal endémico para evaluar la tendencia y comportamiento de la enfermedad, se determinó que ambos municipios se encuentran en una situación epidémica.

“Se ha activado la mesa intersectorial y se busca el compromiso de todas las instituciones públicas y

privadas para fortalecer las acciones de control vectorial”, señaló.

TENDENCIA ASCENDENTE

Según datos de la vigilancia epidemiológica de la Sesal, durante las primeras 24 semanas del año se contabilizan 310 casos acumulados en Olancho.

“Además, en las últimas cinco semanas se ha registrado un incremento del 48 por ciento, con reportes semanales que oscilan entre 45 y 50 nuevos casos, reflejando una tendencia ascendente”, destacó.

Mediante pruebas de laboratorio, la Sesal confirmó la primera muerte por dengue en 2026, de una joven de 22 años originaria del municipio de Dulce Nombre de Culmí, en Olancho.

Según informes médicos, la joven presentó síntomas desde el pasado 7 de junio, pero cuando buscó aten-

ción médica tenía un cuadro clínico delicado y fue difícil que sobreviviera a pesar de la intervención médica.

CIRCULA SEROTIPO 3

El funcionario advirtió a la población que actualmente en el país circula el serotipo 3 del dengue, considerado uno de los más asociados a casos graves de la enfermedad y muertes.

“La persona que tenga dengue puede debutar con un dengue sin signos de alarma, pero rápidamente progresar a un dengue grave; es fundamental buscar atención médica y no automedicarse”, alertó.

Recordó el reciente fallecimiento de la joven de 22 años, quien tardó varios días en acudir a un centro asistencial tras presentar síntomas de la enfermedad, por lo que recomendó asistir de inmediato al presentar síntomas. (DS)



Autoridades instan a la población a eliminar los criaderos del zancudo aedes aegypti transmisor del dengue.



zoom

DATOS

Hasta inicios de junio se contabilizan 4,605 casos acumulados de dengue en todo el país. De ese total, 3,509 corresponden a dengue sin signos de alarma, 1,021 sintomáticos y 76 casos de dengue grave, informó el jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Homer Mejía.



A FALTA DE AGUA

ALTA INCIDENCIA EN LA CAPITAL

El Distrito Central, según advirtió el jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Homer Mejía, “continúa como una zona con alta incidencia de casos, debido, entre otros factores, al almacenamiento de agua en recipientes descubiertos por los problemas de abas-

tecimiento”.

Resaltó que la acumulación de agua en recipientes favorece la reproducción del zancudo *Aedes aegypti*, por lo que insistió en la eliminación de criaderos dentro de viviendas, así como la limpieza de solares, cunetas, pilas y barriles. (DS)

EN HOSPITALES DEL NOROCCIDENTE

Presidente firma acuerdo para modernizar atención de pacientes con cáncer

Como parte de su compromiso con la transformación del sistema público de salud, el Presidente Nasry Asfura firmó este miércoles, en Casa Presidencial, el convenio para el “Fortalecimiento del Tratamiento de Pacientes Oncológicos y Diagnóstico Especializado por Imágenes para la Región Noroccidental de Honduras”.

El proyecto transformará los procesos de diagnóstico y tratamiento de pacientes altamente vulnerables durante 2026 y 2027.

Gracias a un acuerdo suscrito con la empresa AMEX Healthcare de Austria y respaldado con fondos concesionales de ese país europeo, se fortalecerá la red de hospitales públicos de Honduras mediante la modernización de la infraestructura y el equipamiento médico, con énfasis en el Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula.

En la firma participaron, además el director ejecutivo de AMEX Healthcare, Edwin Kleiber; la representante para Latinoamérica de la empresa, Claudina Co-

mas León; y el viceministro de Proyectos de la Secretaría de Salud (Sesal), José Miguel Castillo.

FONDOS DE AUSTRIA

“Nuestro Presidente Asfura acaba de firmar un importante convenio con la empresa AMEX y con fondos austriacos para fortalecer la Red de Hospitales Públicos de Honduras”, destacó el viceministro de Salud, José Miguel Castillo.

El funcionario explicó que el proyecto permitirá descongestionar los hospitales, agilizar los diagnósticos, fortalecer la atención de emergencias y brindar una respuesta quirúrgica más oportuna a la población.

Castillo agregó que la iniciativa beneficiará directamente a los habitantes de la zona norte del país, a través del Hospital Mario Catarino Rivas, así como a la población de las regiones Atlántica, insular y noroccidental. Además, resaltó que el convenio contempla una subvención equivalente al 41 por ciento de los recursos del

proyecto, lo que permitirá realizar inversiones combinadas para ampliar el acceso a tratamientos quirúrgicos y a la atención del cáncer mediante la incorporación de un acelerador lineal, cuyos servicios iniciarán en la ciudad de San Pedro Sula.

SALUD, UNA PRIORIDAD

Por su parte, la representante de AMEX Healthcare para Latinoamérica, Claudina Comas León, explicó que el convenio garantiza el acceso a fondos concesionales provenientes de Austria para fortalecer la infraestructura y el equipamiento del área de imágenes del Hospital Mario Catarino Rivas, contribuyendo a reducir la mora quirúrgica y mejorar la atención de los pacientes.

“Entendemos que fortalecer la salud es una prioridad para el gobierno del Presidente Asfura; este proyecto no solo contempla los fondos concesionales austriacos, sino una visión integral para mejorar la atención médica en Honduras”, concluyó.



El Presidente Nasry Asfura, junto a delegados de la empresa AMEX Healthcare de Austria.



El mandatario Nasry Asfura firmó el convenio AMEX Healthcare de Austria, respaldado con fondos concesionales de ese país europeo.



CONVOCATORIA

PUERTOS MARITIMOS DE HONDURAS, S.A. DE C.V. / PMH

El Consejo de Administración de la sociedad Puertos Marítimos de Honduras, S. A. de C.V., por este acto convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará de manera virtual el día miércoles ocho (08) de julio de dos mil veintiséis (2026) a las diez horas (10:00 am) en la ciudad de Tegucigalpa, para tratar los asuntos a que se refiere el Artículo 168 del Código de Comercio.- la Asamblea será transmitida por medio electrónico vía plataforma MICROSOFT TEAMS; oportunamente se proveerá a los accionistas el enlace de acceso. En caso de no reunirse el quórum correspondiente, la asamblea se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora, con los socios que concurren.

Tegucigalpa, MDC, 23 de junio de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EN LA ZONA SUR

Alistan ayudas técnicas para sector discapacidad

Con el objetivo de fortalecer la atención e inclusión de personas con discapacidad, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Fundación para el Desarrollo de la Zona Sur (Fundesur), suscribieron un convenio de cooperación que permitirá la identificación, focalización y distribución de ayudas técnicas en comunidades vulnerables de la zona sur del país.

La ministra de la Sedesol, Fátima Juárez, firmó el acuerdo junto al director ejecutivo de Fundesur, Joaquín Romero, con acompañamiento de las viceministras Eva del Carmen López y Fanny Mejía, el cual está orientado en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Esta iniciativa contempla la implementación de atención médica, detección temprana de discapacidades, capacitación comunitaria y la donación de ayudas técnicas por parte de Fundesur, que consiste en sillas de ruedas, bastones, andadores, así como la gestión durante el proceso de distribución y seguimientos de las ayudas entregadas.

“El sector discapacidad tiene una enorme necesidad, últimamente nos hemos estado movilizándolo a varios municipios donde ya se está atendiendo con la carneterización y con las transferencias monetarias que se entraban a algunas Organizaciones no Gubernamentales que también nos ayudan en campo”, expresó Juárez.

DARÁN SILLAS DE RUEDAS

Con esta alianza se busca beneficiar a personas con discapacidad donde Fundesur tiene cobertura, incluyendo 10 centros de salud en varios municipios de las zonas rurales de Choluteca y Valle donde se harán jornadas de entrega de carnés de discapacidad a través de la Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad. “Este es un convenio que estrecha esas relaciones entre el Gobierno y una fundación tan importante en la zona sur, como lo es Fundesur”, dijo el director ejecutivo de Fundesur, Joaquín Romero.

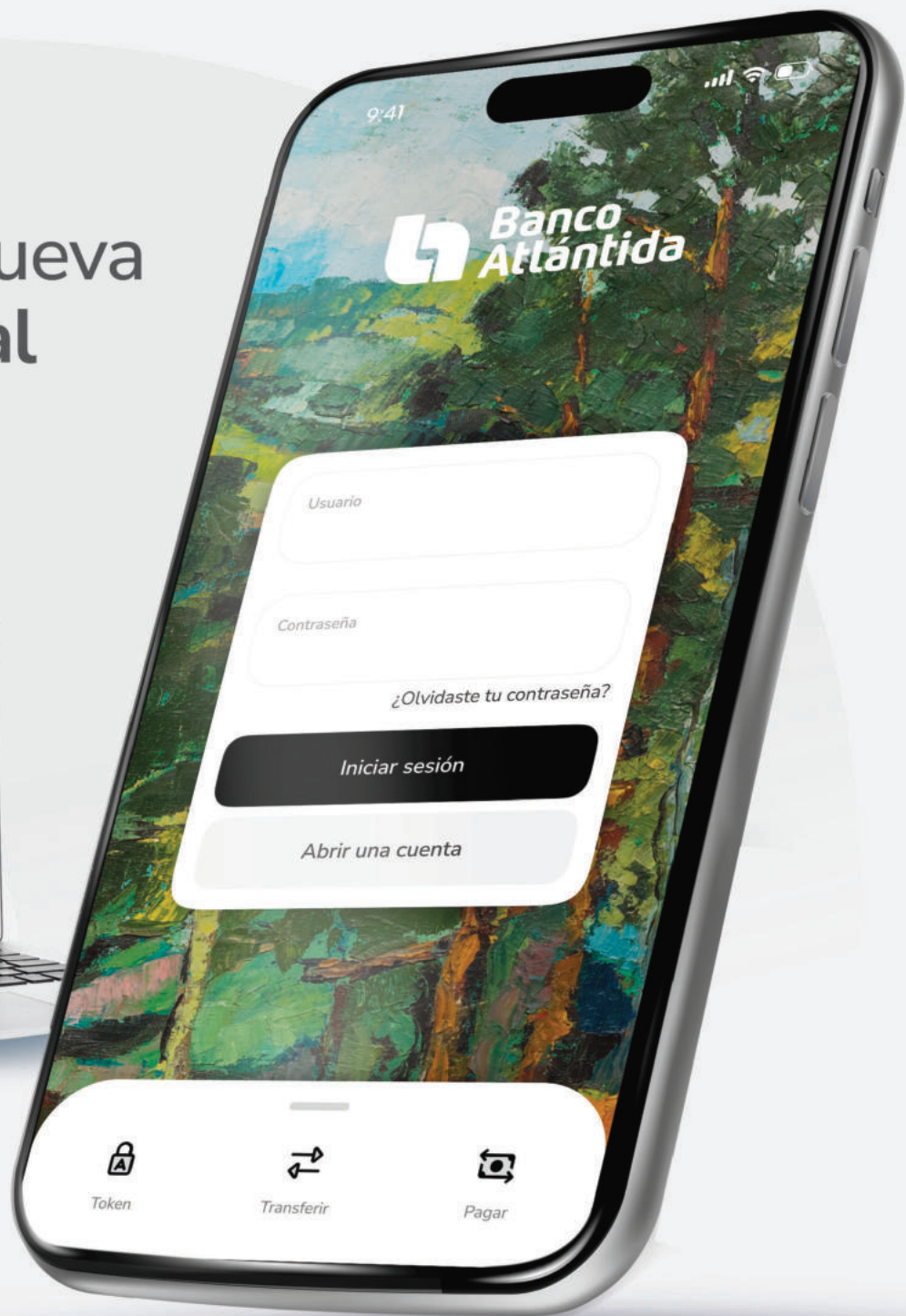
Agregó que “definitivamente un convenio que busca estrechar y fortalecer esas capacidades que vienen a beneficiar a miles de personas, principalmente las personas en necesidad”.

“Este convenio realiza esas sinergias en el área del sector discapacidad y donde Fundesur, a través de sus contactos aliados estratégicos, facilitará silla de ruedas, andadores para ese sector tan necesitado en el país”, indicó Romero.

Las autoridades informaron que la nueva Secretaría de Desarrollo Social implementará mecanismos de rendición de cuentas, auditoría, seguimiento y control institucional para la entrega de las ayudas técnicas, como parte del compromiso de la administración con la transparencia, como lo ha instruido el Presidente Nasry Asfura.

Más fácil, más rápida y más segura

Así es tu nueva
Banca Digital
Atlántida



Atlántida HN

¡Descarga tu App Atlántida
y descúbrela ya!

Disponible en:  

 **Banco
Atlántida**

AVISO DE INGRESO

Yo **YURI ESTEFANY VALLECILLO RUBIO**, actuando en mi condición de Representante Legal de la señora **DORIS LIZETH HERRERA ESTRADA** en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de **Licencia ambiental Categoría 1** para viabilizar el proyecto denominado; **BODEGAS Y LOCALES DORIS HERRERA ESTRADA**, ubicado en el sector de Villa Adela, Col. Lempira, 6ta Avenida entre 14 y 15 calle, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán.

Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito central, departamento de Francisco Morazán. 23 de junio del año 2026.

YURI ESTEFANY VALLECILLO RUBIO
Representante Legal.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **JUAN RAMON MENDOZA CALDERON**, de este domicilio, con Exequatur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, bajo registro número 1835; con Notaría ubicada en Edificio COPEMH, segundo nivel, cubículo 6, entrada a la Colonia El Hogar, Tegucigalpa, M.D.C. Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: Que en el expediente de **DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO E INFORMACIÓN SUMARIA**, tramitado ante sus oficinas, previo dictamen NUI-FEMAC-0894-26, emitido por la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público, en fecha 05 de Junio del año 2026, que en su parte dispositiva **RESUELVE: DECLARAR** a los Señores **VANIEL ANTONIO VIJIL ANDINO, DINIA JANNETTE VIJIL ANDINO, FATIMA GABRIELA ROMERO ANDINO, KRISTELL VANESSA ROMERO ANDINO, HEREDEROS AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora **SUYAPA JANNETTE ANDINO LICONA (Q.D.D.G.)**, conocida como **SUYAPA JEANNETTE ANDINO LICONA** y también conocida como **SUYAPA JANNETTE ANDINO; CONCEDERLE** la posesión efectiva de la Herencia, que por Ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derechos. Tegucigalpa, M.D.C. dieciocho (18) de Junio del dos mil veintiséis (2026).
JUAN RAMON MENDOZA CALDERON
NOTARIO

AVISO DE COMPRA VENTA DE UN NEGOCIO

El infrascrito Abogado y Notario **JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA**, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el colegio de abogados de Honduras bajo el número mil doscientos nueve (1209) y Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil diez (1010); con dirección Barrio La Hoya, edificio la Hoya, tercer piso, cubículo 302, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general, se hace saber que mediante Instrumento de Escritura Pública número 1059, de fecha 11 de Junio del año 2026, Otorgado por **FRANCISCO ANTONIO GARCIA CARCAMO**, a favor de **MOISES ARAHON GARCIA GARCIA**, la venta del NEGOCIO denominado **HOUDINI**, autorizado por el Abogado y Notario Público **JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA**, se efectuó dicha venta.
Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio del año 2026

JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA
ABOGADO Y NOTARIO

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
24 horas para ti **9951-3570** Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet:
www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.
Teléfonos: **2238-7930 – 2238-6836**

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras
LICITACIÓN PÚBLICA No.17/2026

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.17/2026**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) unidades de aire acondicionado de precisión (AAP) con capacidad de doce (12) y catorce (14) toneladas de refrigeración, marca Climateworx International, instaladas en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el período de tres (3) años comprendido del 7 de septiembre de 2026 al 6 de septiembre de 2029.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar por escrito o al correo electrónico adquisiciones@bch.hn la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con una copia del recibo de pago extendido se entregará el respectivo pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del **25 de junio de 2026 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.**

Los documentos del presente procedimiento de contratación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondUCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones; asimismo deberán considerar lo siguiente:

La validez de las ofertas indicada en **IAO 20.1** será del **14 de julio de 2026 al 7 de enero de 2027**, todas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta establecida en la IAO 21.1, por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta y su vigencia es del **14 de julio de 2026 al 7 de enero de 2027**.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas **hasta el 14 de julio de 2026, antes de las 10:00 a.m. hora local**, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, **hasta el 14 de julio de 2026, a las 10:00 a.m., hora local**. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio de 2026.

EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE a.i.

AVISO

Yo, **MARIA GABRIELA LA GUARDIA LOPEZ**, actuando en mi condición de apoderada legal de la empresa mercantil **"SUPERMERCADOS LA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SUPERMERCADOS LA COLONIA S. A. DE C. V.)**; en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento: Que en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante las oficinas de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **"EXPANSIÓN LOGÍSTICA DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN – SUPERMERCADOS LA COLONIA S. A. DE C. V."**, ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan. Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor **MARIO JOEL SALINAS VARELA, HACE SABER:** Que, en la Demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD vía proceso no Dispositivo", promovida en su contra por la señora **LINDA ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa. M.D.C., veintiuno de enero del año dos mil veinticinco... **PARTE DISPOSITIVA. - SEGUNDO:** Por medio de la receptora del despacho emplácese al señor **MARIO JOEL SALINAS VARELA**, para que dentro del plazo de quince días conteste la demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la abogada **NURY JACKELINE IZAGUIRRE DOMINGUEZ** actuando en su condición de apoderada legal de la señora **LINDA ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde. NOTIFIQUESE. - FIRMAS Y SELLOS. - ABOG. FERNANDO CRUZ GIRON. JUEZ. - LIDIA ARITA. - SECRETARIA POR LEY.** Asimismo con el fin de realizar el acto de comunicación de mérito, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional **por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles**, el auto de admisión de fecha veintiuno de enero del año dos mil veinticinco, asimismo notifíquesele a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa, proceda a publicar los edictos de Ley. -

Tegucigalpa, M. D. C, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

**ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, para efectos de Ley al público en general **HACE SABER:** Que en fecha Diecisiete de Marzo del año dos mil veintiuno, el Señor **CESAR HERNAN ALVAREZ ALVAREZ**, mayor de edad, soltero, Hondureño con identidad 0714-1982-00308, con domicilio en la Ciudad de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de Norte América, presentó **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN BIEN INMUEBLE, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO**, contra la señora **ROSA LILIA ALVAREZ ALVAREZ**, Mayor de edad, ama de casa, del Domicilio de la Comunidad las Marías, Aldea las Marías, del Municipio de Soledad, El Paraíso, **recayendo en el expediente número 0701-2021-00005, dicho inmueble ubicado en la comunidad de LAS MARIAS, ALDEA LAS MARIAS, MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO**, de acuerdo al plano aprobado por el Ingeniero Gabriel García Sosa, inscrito en el Colegio de Ingenieros bajo el número 8827, que posee el dominio del bien inmueble y demás derechos reales por más de 16 años, y sumada la de sus antecesores posee un dominio por más de 20 años; polígono que se describe así: Área de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, (1,292.50 Mts²), equivalente a MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (1,846.42 Vrs²) con la descripción del polígono lado UNO (1) N16°6'48"E con una distancia de (46.84 Mts), lado DOS S77°54'18"E con una distancia de (28.64Mts) del lado TRES (3) S17°6'9"W, con una distancia de (40.80 Mts), del Lado 4 S75°4'6"W, con una distancia de (15.52 Mts), Lado CINCO N74°3'16"W con una distancia de (14.56 Mts), Con las Colindancias siguientes: **AL NORTE:** Herminia Alvarez, **AL SUR:** Con carretera que conduce de la comunidad las Marías, hasta la comunidad el Rodeo, **AL ESTE:** Con propiedad de Lilian Alvarez, **AL OESTE:** Con propiedad de Ramón Barahona y Luciana Alvarez, en el cual se encuentra construida en calidad de mejoras una casa que consta de sala, comedor, cocina cuatro dormitorios, un baño en común, un corredor, construida de bloque, repellada, pulida y pintada, piso ladrillo de mosaico, techo de alucin con canaleta, puertas y ventanas de madera de caoba, confiriéndole poder General para pleitos a la abogada **IVETTE MIREYA ESCALANTE SALINAS**, Con Carné 23550, del Exp 5-2021 YP Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con Teléfono 3348-2513, quien despacha sus asuntos profesionales en el despacho de Abogados ERDY'S LAW GROUP, ubicado en la Colonia Loarque de la Ciudad de Comayagua, M.D.C., según testimonio de escritura Pública de Poder General, numero 71, otorgada y autorizada en la Ciudad de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América, el seis de marzo del año dos mil veinte, ante los oficios del Vice Cónsul de la República de Honduras en Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América, documentos debidamente autenticado; con las facultades legales a ella conferidas. Yuscarán, El Paraíso 10 de Febrero del año 2026.

**ABOG. EDIS VINELLA DIAZ SALINAS.
SECRETARIA POR LEY**

AVISO

Yo, **DORA RUHT FLORES AGUILERA**, mayor de edad, hondureña, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la sociedad mercantil "**INVERSIONES ALIADAS S.A. DE C.V.**", en cumplimiento de la Ley y para los efectos legales correspondientes, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha, presentaré ante el **DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL (DMA) de la Municipalidad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés**, la solicitud de **Licencia Ambiental (Categoría 2)** bajo la cual se certifique la viabilidad ambiental del proyecto denominado "**CENTRO COMERCIAL METROPLAZA BARACOA**", ubicado en el sector de Baracoa, municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los 23 días del mes de junio del año 2026.

**DORA RUHT FLORES AGUILERA
Apoderada Legal
INVERSIONES ALIADAS S.A. DE C.V.**

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras
LICITACIÓN PÚBLICA No.19/2026

El BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.19/2026**, para la contratación de una (1) suscripción de licenciamiento Synfusion Essential Studio UI Edition-Global License (Up to 50 developers), por el periodo de tres (3) años, comprendido del 20 de agosto de 2026 al 19 de agosto de 2029.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar por escrito o al correo electrónico adquisiciones@bch.hn la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con una copia del recibo de pago extendido se entregará el respectivo pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 25 de junio de 2026 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.

Los documentos del presente procedimiento de contratación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondurCompras) en la dirección electrónica www.hondurcompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acera-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones; asimismo deberán considerar lo siguiente:

La validez de las ofertas indicada en IAO 20.1 será del 13 de julio de 2026 al 6 de enero de 2027, todas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta establecida en la IAO 21.1, por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta y su vigencia es del 13 de julio de 2026 al 6 de enero de 2027.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas hasta el 13 de julio de 2026, antes de las 2:00 p. m. hora local, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, hasta el 13 de julio de 2026, a las 2:00 p. m., hora local. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio de 2026.



**EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE a.i.**





Sofía y Luis Alberto cargando en brazos a sus pequeñas, acompañados por el padre Fredy Espinoza.



Sofía y Renata recibieron las aguas bautismales el pasado 20 de junio.



Adán Elvir, Dayana Reyes, Luis Alberto Galeas, Sofía Alejandra Reyes, Gloria Umazor, Leonardo Romero.

Luis Alberto Galeas y Sofía Reyes celebran el bautizo de sus pequeñas Lucía Alejandra y Renata Sofía

El pasado sábado 20 de junio la iglesia Santo Domingo Savio, en la colonia Satélite de Tegucigalpa, abrió sus puertas para celebrar el bautismo de las niñas Lucía Alejandra, de 2 años, y Renata Sofía, de 8 meses, hijas de los señores Sofía Alejandra Reyes Archaga y Luis Alberto Galeas Ramírez.

La misa, en la que las hermanas recibieron el primer sacramento que manda la Iglesia católica, fue oficiada por el padre Fredy Espinoza, quien bendijo a las pequeñas en su inicio a la vida cristiana. En este camino espiritual en Jesús, los padres y los padrinos de Lucía, Dayana Reyes y Adán Elvir, junto a los padrinos de Renata, Gloria Umazor y Leonardo Romero, se comprometieron solemnemente a guiar y proteger a las nuevas hijas de Dios.

La familia celebra con gratitud este hermoso paso de fe y agradece las muestras de cariño de sus seres queridos.

“Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan, porque el reino de Dios es de quienes son como ellos”. San Marcos 10:14



Durante la ceremonia los padres y los padrinos de Lucía, Adán Elvir y Dayana Reyes, junto a los padrinos de Renata, Gloria Umazor y Leonardo Romero, se comprometieron a guiar y proteger a las nuevas hijas de Dios.



TENDENCIAS

Bikinis 2026: del regreso del "tie dye" a las siluetas noventeras

Por tercer año consecutivo y con el apoyo de Miami Swim Week The Shows, pasarela internacional consagrada a la moda de baño, Ibiza Siwm Week ha congregado en la isla diseñadores de Estados Unidos, Brasil, Colombia, Sudáfrica, Italia o Reino Unido para presentar las propuestas de baño que marcarán el pulso de las tendencias este verano.

El 'tie dye' se reinventa en colores intensos

El estampado "tie dye" vuelve a ocupar un lugar protagonista, aunque lo hace desde una perspectiva mucho más sofisticada que la explosión multicolor que dominó hace unos años, en versiones donde se acentúan el uso de colores, pero también en otras pensadas para las más discretas con degradados, como las propuestas presentadas por Cocora, en tops que funcionan, además, como elegantes camisetas de cuello halter.

Los neutros desplazan a los colores estridentes

Aunque el color sigue siendo importan-

te, este verano los tonos neutros ganan un protagonismo inédito, siguiendo la estela de la ropa de diario. Negro, chocolate, beige, arena, blanco roto, topo o caramelo se convierten en la nueva paleta dominante, como lo es la apuesta de la firma Sájara Lozano.

El objetivo ya no es llamar la atención mediante estampados excesivos, sino transmitir sofisticación a través de la simplicidad.

El regreso definitivo del triángulo noventero

Si hay una silueta que domina la temporada es el bikini de triángulo. Después de varios años de coexistencia con propuestas

deportivas o patrones estructurados, el diseño noventero recupera su posición central.

Los tirantes se alargan para permitir múltiples posiciones, las copas se adaptan a distintos cuerpos y aparecen tejidos texturizados que enriquecen visualmente la prenda. La popularidad de esta silueta también se explica por su versatilidad.

Un verano que apuesta por la versatilidad

Las tendencias de baño de 2026 responden a una idea mucho más profunda que una simple cuestión estética.

María Muñoz Rivera.
EFE REPORTAJES

Diseños versátiles, colores sofisticados y patrones que dialogan con la moda urbana son protagonistas: desde el resurgir del 'tie dye' en versiones más refinadas hasta el predominio de los tonos neutros o el regreso de los triángulos inspirados en los años noventa, el verano de 2026 propone una nueva manera de entender el armario estival.

Dustin Hoffman y Juliette Binoche serán homenajeados en Karlovy Vary por su trayectoria

Praga, (EFE).- El actor estadounidense Dustin Hoffman y la actriz francesa Juliette Binoche recibirán el Globo de Cristal por su destacada contribución a la cinematografía mundial durante la sesenta edición del festival de Karlovy Vary, que comienza el 3 de julio en esa ciudad checa.

Binoche (París, 1964), que recibirá el galardón por su contribución al séptimo arte en la clausura del festival, ha destacado en cintas dramáticas, como 'Tres colores: azul' o 'Los amantes del Pont-Neuf' (1991), y obtuvo el Óscar con 'El paciente inglés' (1996).

En la inauguración del festival será Hoffman, nacido en Los Ángeles (EE.UU) en 1937, quien reciba el Globo de Cristal, por una carrera en la que se abrió paso en Hollywood como contrapunto de actores más altos, atracti-



vos, o personajes de triunfador.

Hoffman alcanzó su primer gran éxito con 'El graduado' (1967), que será proyectada en Karlovy Vary, con la que Mike Nichols ganó el Óscar a mejor director, y en cuya banda sonora se incluía la famosa canción 'Mrs. Robinson', de Simon y

Garfunkel.

En la primera jornada del festival se proyectará el documental argentino-español 'El Partido', dirigido por Juan Cabral y Santiago Franco, y que narra el inolvidable partido del Mundial 1986 en el que Argentina ganó por 2 a 1 a Inglaterra con dos tantos de Diego Armando Maradona.

Katy Perry y Linkin Park lideran un Rock in Rio en Lisboa con 200.000 fans de 125 países

Lisboa, (EFE).- Las actuaciones de Katy Perry y Linkin Park marcaron el primer fin de semana de la undécima edición del Rock in Rio Lisboa, que reunió los días 20 y 21 de junio a unas 200.000 personas procedentes de 125 países en el Parque Tejo/Papa Francisco de la capital portuguesa, informaron fuentes de la organización.

La cantante estadounidense Katy Perry fue la principal protagonista de la jornada inaugural, dedicada al pop, con un espectáculo que puso el broche final a una noche en la que también actuaron Charlie Puth, el brasileño Pedro Sampaio y la cantante estadounidense Bebe Rexha. El DJ Alok cerró la progra-



mación del escenario Music Valley con una multitudinaria sesión al aire libre.

El segundo día estuvo reservado al rock y tuvo como gran atractivo el regreso de Linkin Park al festival lisboeta doce años después de su última actuación en la Ciudad del Rock.

El Rock in Rio Lisboa regresará los próximos 27 y 28 de junio para completar la que sus organizadores consideran la mayor edición de su historia, con actuaciones previstas de Rod Stewart, Cyndi Lauper, Xutos & Pontapés, Central Cee y 21 Savage, entre otros artistas.

Rubén Blades será la "superestrella" del Festival de Jazz de Vitoria (España)

Vitoria, (EFE).- Rubén Blades será la "superestrella" de la 49 edición del Festival de Jazz de Vitoria, que entre el 13 y 18 de julio ofrecerá medio centenar de conciertos, la mayoría gratuitos, según destacó este miércoles el director del certamen, Iñigo Zarate.

Este miércoles se presentó de manera oficial la programación de esta edición, cuyo plato fuerte de este año llegará el viernes 17 con la actuación de Rubén Blades.

El músico panameño, ganador de 12 premios Grammy y 13 Latin Grammy, estará acompañado de la big band liderada por Roberto Delgado, formada por una veintena de músicos, y recordará clásicos como 'Pedro Navaja', 'Decisiones'



y 'Amor y Control', entre otros.

El festival arrancará el miércoles 15 con la cantante estadounidense Gretchen Parlato, que presentará su último disco, compuesto con su antiguo compañero de banda, bajista, guitarrista y compositor Alan Hampton.

Romeo Beckham debuta como actor en la película de tenis queer 'Forty Love'

Romeo Beckham, hijo del exfutbolista David Beckham y de la ex Spice Girl Victoria Beckham, está a punto



de debutar como actor en un drama romántico con el tenis como telón de fondo titulado Forty Love.

Dirigida por el fotógrafo de moda Pierre-Ange Carlotti en su primer largometraje, la película francesa contará también con Guillaume Canet (The Beach) y la leyenda de la interpretación Catherine Deneuve.

Según informa 'Variety', la cinta seguirá a una estrella del tenis (interpretada por Paul Kircher, de The

Animal Kingdom) a punto de conquistar un gran título en París. Sin embargo, un nuevo rival carismático (al que da vida Beckham) pone en peligro sus sueños de campeonato y sus sentimientos...

Romeo Beckham alternó antes entre carreras en el fútbol y el tenis, pero abandonó ambos deportes en 2024 para centrarse en la moda. Ha trabajado como modelo y embajador de marca para firmas de lujo como Yves Saint Laurent y Balenciaga.

Un robot desvela el secreto de cómo algunos peces pueden desplazarse fuera del agua

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- Algunos peces son capaces de desplazarse en tierra firme y lo hacen con el tipo de marcha más eficiente para ellos, tal y como se ha demostrado con un robot, lo que puede ayudar a explicar cómo los primeros vertebrados que se aventuraron en tierra aprendieron a caminar.

Una amplia gama de especies de peces no emparentadas han desarrollado de forma independiente el mismo patrón básico de marcha, que imita un movimiento de natación en tierra y que ha sido descubierto por un equipo de investigadores que crearon un robot 'pez andante', en combinación con modelos informáticos basados en observaciones.

El equipo encabezado por la Universidad de Cambridge (Reino Unido) denominó ese patrón "marcha ondulante en trípode" y demostró con un pequeño robot que es el más eficiente para esos animales, según un estudio que publica Nature Communications.

La marcha ondulante en trípode es mecánicamente sencilla y consisten en anclar el cuerpo con una aleta delantera o la cabeza, mientras se utiliza la cola para impulsar el cuerpo hacia delante alrededor de ese punto de anclaje.

El equipo creó un modelo informático basado, entre otros, en los movimientos del bichir gris (*Polypterus senegalus*) y las simulaciones sugirieron que las especies comparten los mismos principios básicos de movimiento.

El siguiente paso fue construir un robot pez para validar esos resultados, con el que también se demostró que la marcha sigue siendo funcional en una amplia variedad de formas corporales.

"Probamos todo tipo de formas de andar con el robot y todas las demás que probamos eran más lentas. Cada vez que cambiábamos la forma en que se doblaba

el cuerpo, o la secuencia en la que se doblaba, el resultado era peor", detalló Michael Ishida, uno de los firmantes del artículo.

Para Ishida "fue sorprendente que el patrón de movimiento óptimo en la simulación y en el robot coincidiera con lo que hacen realmente los peces".

Los autores también sugieren que esta convergencia en el estilo de locomoción refleja limitaciones mecánicas comunes a todas las especies, más que un origen ancestral compartido.

El desplazamiento en tierra de esos peces puede parecer torpe y faltar de coordinación, pero es una de las soluciones más antiguas de la vida a un problema: cómo escapar de los depredadores o desplazarse de un hábitat a otro sin tener extremidades especializadas, destacó la Universidad de Cambridge.

Aunque son mucho más eficientes en el agua, disponer de un modo adicional de locomoción que pueden utilizar cuando es necesario supone una ventaja evolutiva.

"Si tienes la capacidad de caminar por tierra y tu depredador no, entonces puedes escapar y, con suerte, el depredador seguirá su camino", además da la oportunidad de desplazarse de un entorno de aguas poco profundas a otro, destacó Ishida.

El investigador colaboró con biólogos y paleontólogos para estudiar cómo caminan los peces modernos y si esos resultados podrían utilizarse para ayudar a determinar cómo los peces antiguos hicieron la transición del agua a la tierra.

Los futuros trabajos en este ámbito podrían aplicarse a peces fósiles como el *Tiktaalik*, un eslabón fósil importante en la transición del agua a la tierra.

Una combinación similar de modelos informáticos y robótica podría ayudar a determinar cómo estas especies antiguas comenzaron a caminar por tierra.



CAEH
COLEGIO DE ADMINISTRADORES
DE EMPRESAS DE HONDURAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XLVII

La Junta Directiva del Colegio de Administradores de Empresas de Honduras (CAEH), en cumplimiento a su Ley Orgánica del CAEH, capítulo VI, artículos, 12, 13 y 14, **CONVOCA** a todos sus agremiados activos a la **XLVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ANGEL ANDRES MATUTY GUTIERREZ"**. Esta se llevará a cabo el viernes 10 de julio de 2026, en primera convocatoria a la 1:00 p.m., y de no haber quórum, se realizará el mismo día y en el mismo lugar a las 2:00 p.m. en segunda convocatoria con los agremiados presentes. La asamblea tendrá lugar en las instalaciones del CAEH, en la Colonia Modelo, 5ta calle, 4ta avenida, por la Iglesia Católica Santa Teresa de Jesús.

AGENDA

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la asamblea.
3. Reconocimiento a la trayectoria de los agremiados fallecidos:
3.1 JUAN ALBERTO CONEDERA ESPINAL (QDDG).
4. Elección y Juramentación de organismos de gobierno del colegio y FAS, para el período 2026/2027.
5. Presentación y aprobación de informes:
 - 5.1 De la presidencia.
 - 5.2 De tesorería.
 - 5.3 Del fiscal.
6. Discusión y aprobación del anteproyecto de presupuesto para el periodo 2026/2027.
7. Reconocimientos a Junta Directiva saliente.
8. Puntos varios.
9. Lectura, discusión y aprobación del acta de la XLVII Asamblea General Ordinaria.
10. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

La asistencia a la asamblea es obligatoria según el artículo 8, inciso d) de la Ley Orgánica del CAEH, y la ausencia injustificada será motivo de sanción conforme al artículo 51, inciso 3) de la misma ley.

Para participar en la asamblea, elegir y ser electo, es requisito estar al día con las cuotas gremiales.

La fecha límite de recepción de planillas es el tres (3) de julio de dos mil veintiséis (2026) hasta las 04:00 p.m., y las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico: info@caeh.org

Comayagüela, M.D.C. 25 de junio del año 2026.

Msc. KISMELL AROLD MONCADA TORRES
Secretario Junta Directiva
2025/2026

COMUNICADO

Estimado cliente: BAC le informa que, a partir del 10 de julio de 2026, entrará en vigencia la siguiente escala de tasas de interés aplicable únicamente a cuentas de depósito e inversión en lempiras tipo CIJ1-2, CQ82-60, CQ82-67, NOW1-60 y NOW1-67.

Desde	Hasta	Tasa
L 0.01	L1.00	0.00%
L1.01	L1,000,000.00	0.25%
L1,000,000.01	L5,000,000.00	1.50%
L5,000,000.01	L25,000,000.00	2.00%
L25,000,000.01	L50,000,000.00	3.00%
L50,000,000.01	en adelante	5.00%

Le invitamos a contactarnos a través de nuestro canal de WhatsApp +504 9438-9457 o visitar la Agencia BAC más cercana, dónde podrá obtener más detalles sobre las nuevas tasas vigentes, las cuentas aplicables y las opciones de cuentas bancarias disponibles.

Si en algún momento desea proceder con la desvinculación de su cuenta, el equipo de nuestras Agencias BAC le acompañará en el proceso, con la liquidación de los intereses que correspondan y sin que se aplique penalidad alguna conforme a la normativa vigente.



LA BRUJITA



**18 - 56 - 39
02 - 47 - 40**

**Pasa sólo en una sequía
su cuerpo le pide alcohol
por lo que no dormía
tiembla como un motor**

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO DARIO JOSUE GARCIA VILLALTA, Abogado y Notario Público, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras quince mil cuatrocientos veintiocho (15428), exequátur número Dos mil (2000), extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia y con despacho Profesional ubicado en Distrito Artemisa, Torre Norte, piso 8, cubículo #823, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa M. D. C., Departamento de Francisco Morazán, al Público en General; **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito en fecha quince (15) de junio del año dos mil veintiséis (2026) **RESOLVIÓ: DECLARAR** heredero ab intestato a los señores EMILIO JOSE PINEDA CASTELLON y ANTONIA PATRICIA PINEDA CASTELLON de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre ANARDA PATRICIA CASTELLON BAIDE, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Tegucigalpa M. D. C., 22 de junio del año 2026
DARIO JOSUE GARCIA VILLALTA
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Públicos Abogado **JOSÉ AUGUSTO ÁVILA GONZÁLEZ**, al Público en General, y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que esta Notaría ubicada en el tercer nivel N° 10. del edificio JAGO, situado en la 14 calle entre 5 y 6 avenida, N°541, de la ciudad de Comayagüela. M.D.C., y en el Expediente Administrativo que se registra en ésta Notaría, y en el expediente **NUI-FEMAC N°0175-2026** de la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público.- Esta Notaría emitió **RESOLUCIÓN FINAL** que en su parte dispositiva **RESOLVIÓ: 1.- DECLARAR:** Con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria, presentada en ésta Notaría por la Abogada María Catalina Hernández Montero, en su condición de Apoderada Legal de los peticionarios: **MARCIA GEORGINA, ESTERLINA BIENVENIDA, LUIS RANDOLFO y BLANCA LUZ**, todos de apellidos **RIVERA CENTENO**, en sus condiciones de hijos de la causante: **MARITZA CENTENO LUQUE (Q.D.D.G.)**, conocida también como **MARITZA CENTENO, MARITZA EMILIA CENTENO LUQUE.; 2.- DECLARAR HEREDERAS (OS) TESTAMENTARIAS (OS)** a las (os) peticionarias (os): **MARCIA GEORGINA, ESTERLINA BIENVENIDA, LUIS RANDOLFO y BLANCA LUZ**, todos de apellidos **RIVERA CENTENO**, de conformidad a lo dispuesto en el Testimonio del Instrumento Público Número Ochenta y Dos (82), autorizado por el Notario Felipe Arturo Morales Cárcamo, en fecha 24 de Julio del año dos mil dos (2002), contenido del **TESTAMENTO ABIERTO** de la que en vida fuera la ciudadana **MARITZA CENTENO LUQUE (Q.D.D.G.)**, conocida también como **MARITZA CENTENO, MARITZA EMILIA CENTENO LUQUE**, y les concede la posesión efectiva de la Herencia Testamentaria, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagüela, M.D.C., 23 de Junio del 2026.

ABOG. JOSÉ AUGUSTO AVILA GONZÁLEZ
NOTARIO.



PODER JUDICIAL
HONDURAS

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la señora **DORIS MARISOL PINEDA MARTINEZ DNI-0318-2000-01520:** Que en fecha doce (12) de Junio del presente año dos mil veintiséis (2026) el "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SIGUATEPEQUE**", integrado por los señores Jueces, **DOMINGA ALVARES VASQUEZ**, quién preside, **EMILIO JOSÉ RUBIO**, Juez Ponente, y **JUAN PABLO URRUTIA LEON GOMEZ**, Juez Integrante. **RESUELVE:** Ordenar la **PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la señora **DORIS MARISOL PINEDA MARTINEZ DNI-0318-2000-01520**, se persone a este Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, específicamente en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua el día **Viernes Veintiséis (26) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, como víctima en el expediente **TSS (4) 094-2018** instruido contra el señor **JOSE ALEXANDER IZAGUIRRE GALVEZ**, en el proceso que se les sigue por el delito de **VIOLACIÓN**, en perjuicio de **DORIS MARISOL PINEDA MARTÍNEZ**, Una vez publicados los edictos por tercera y última vez, hacer llegar un recibo escrito a la Secretaría del Despacho para constancia de su publicación.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los doce días del mes de Junio del año dos mil veintiséis.



ABOGADO DILAN JUVINI PALACIOS COLINDRES
SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Departamento de Valle; en uso de las facultades que la Ley le confiere, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en fecha Dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintiséis (2026). **RESUELVE:** Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **LUCIA ANGELINA CANALES VELASQUEZ**, con Nacional de Identificación número 1703-1979-00042, **RIGOBERTO CANALES VASQUEZ** con Nacional de Identificación número 1703-1977-00012 y **DOLORES SUYAPA CANALES VAZQUES**, con Nacional de Identificación número 1703-1975-00041, Todos mayores de edad. hondureños, con domicilio en este Municipio de Amapala Departamento de Valle; en su condición de hijos de la causante; de todos los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta madre la señora **ISABEL BUSTILLO VASQUEZ (Q.D.D.G.)** conocida también como **ISABEL VASQUEZ BUSTILLO**, así mismo **CONCEDASE:** La posesión efectiva de la Herencia a los señores **LUCIA ANGELINA CANALES VELASQUEZ, RIGOBERTO CANALES VASQUEZ y DOLORES SUYAPA CANALES VAZQUES**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Amapala, Departamento de Valle; 16 de junio del año 2026.

P.M. MARIA CRISTINA BONILLA BERRIOS.
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario **REINALDO CHACON FERRUFINO**, de este domicilio, para efectos de ley al público en general, **HACE SABER:** Que mediante resolución dictada por el Suscrito en Sede Notarial, con fecha 19 de junio del año 2026, resolvió declarar herederos Ab-intestato a los menores **IXCHEL GABRIELA RODRIGUEZ ALVARADO Y PATRICIO GABRIEL MENDOZA ALVARADO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su madre **VERONICA CECILIA ALVARADO PAZ (Q.D.D.G.)**, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos. Danlí de junio del 2026.

REINALDO CHACON FERRUFINO
NOTARIO

AVISO

EXP. 0801-2026-00018

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor **FRANCISCO GARCIA, HACE SABER:** Que, en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora **LESLI MARILUZ HERNANDEZ BERTOTTI**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa, M.D.C., siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. ... Que por medio de la receptora del Despacho emplácese al señor **FRANCISCO GARCIA** para que dentro del plazo de **QUINCE (15) días** conteste la demanda de "**DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento no dispositivo**" promovida en su contra por la señora **LESLI MARILUZ HERNANDEZ BERTOTTI**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelle**. En tal sentido, que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución la cedula en la tabla de avisos de este despacho, y que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A, tamaño número diez (10), tal y como lo establece el artículo 146 del Código Procesal Civil -NOTIFIQUESE-- **FY S ABOG. - DERIS HAYDE PADILLA. -JUEZ. - F Y S.- DAYSI AYALA ARDON. -SECRETARIA POR LEY. -** Tegucigalpa, M. D. C., a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

ABG. DAYSI AYALA ARDON
SECRETARIO POR LEY

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en General y para efectos legales subsiguientes de ley **HACE SABER:** Que en la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** promovida ante este despacho por el Abogado **ANIBAL GEOBANY RAMOS BAUTISTA** en su condición de apoderado procesal de la señora **JESSICA ELIZABETH GARCIA LEMUS** contra el señor **ELVIN NATANAEL CEDILLO DEL CID** a fin de darle a conocer la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** promovida en su contra por la señora **JESSICA ELIZABETH GARCIA LEMUS** Decretada mediante auto de fecha 08 de Enero del año dos mil veintiséis en donde se ordenó se proceda por medio de esta **COMUNICACION EDICTAL** para emplazar en legal y debida forma el señor **ELVIN NATANAEL CEDILLO DEL CID** para que dentro del término de 30 días al día siguiente de la publicación de la comunicación Edictal para que conteste la demanda recaída en su contra haciéndole la prevención que si dentro del término legal no la contesta se le seguirá el juicio en rebeldía a costa de la parte solicitante, se publicará la comunicación, en un diario impreso y radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional publicación que se hará por tres veces con un intervalo de (10) Diez días hábiles, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado. La Esperanza, Departamento Intibucá, en fecha 27 de Enero del año 2026.

ABOGADA KAREN YAMILETH CABRERA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, para efectos de Ley al público en general **HACE SABER:** Que en fecha Diez de Febrero del año dos mil veintiséis, los señores **OSCAR SAUL CHACON PADILLA y MARBY ALEXI CHACON PADILLA**, mayores de edad con DNI por su orden 0701-1970-00188, ? 0701-1971-00257, Casados, labradores, ambos con domicilio en la Aldea las Crucitas, del Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, presentaron demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO**, contra el señor **SANTOS ROBERTO CHACON PADILLA**, Mayor de edad, casado, Labrador, Hondureño con DNI 0701-1950-00069, del Domicilio los Higones, Municipio de Yuscarán, El Paraíso, recayendo en el expediente número 0701-2026-00013, dicho inmueble ubicado, en el sitio denominado Potrero viejo, Los Higones, Municipio de Yuscarán, El Paraíso, con un área de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS (151,920.09 Mts²)**, equivalente a **VEINTIUN MANZANAS (21 Mz)**, más **SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (7,892.45 Vrs²)**, con las colindancias siguientes. **AL NOR-ESTE:** Herederos Sandra Suyapa Chacón Padilla y Altigracia Chacón Padilla, **AL SUR-ESTE** Colinda Eusebio y Cristóbal Suarez, **AL ESTE** Colinda con camino libre hacia la montaña, **AL NOR-OESTE** Colinda Aldea las Crucitas, **Róbelo Chacón Chafinda Chacón, Eusebio y Cristóbal Suarez, confiriéndole poder a los abogados JAIRO JOSUE URRUTIA SANCHEZ e IVETTE MIREYA ESCALANTE SALINAS**, Con Carné número 23609 y 23550, del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, quien despacha sus asuntos profesionales en la Colonia Rubén Darío, circuito Choluteca, de la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., teléfonos por su orden 9430-9469 y 3348-2513, correo electrónico jjus1989@hotmail.com e ivettes@yahoo.es Yuscarán, El Paraíso 20 de Marzo del año 2026.

ABOG. EDIS VINELLA DIAZ SALINAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El infrascrito Notario Público de la ciudad de Siguatepeque, **JOSE MARIA ALEMAN PORTILLO**, inscrito en el registro de Notarios con número 2066 y con oficinas ubicadas en el Barrio el Centro, media cuadra al Este del Instituto Genaro Muñoz Hernández, al público en general hace saber: Que mediante instrumento público número ciento setenta y cuatro (174) de fecha dieciocho (18) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a solicitud del Abogado **JOSE TULIO PINTO ARIAS**, en representación de la señora **GLADYS CONSUELO CALIX**, se declaró **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieran a su Madre la causante **ELVIA AMPARO CALIX ROMERO** también conocida como **ELVIA AMPARO CALIX (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Siguatepeque, Comayagua, 22 de junio del año 2026

JOSE MARIA ALEMAN PORTILLO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, abogado y Notario de este Domicilio, con Registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Novecientos Sesenta y siete (967), miembro Inscrito en el colegio de Abogados de Honduras con el número Un mil sesenta y tres (1063), quien tiene su oficina ubicado en el Barrio Aterrizaje de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al público en General, **HACE CONSTAR**; que el suscrito con fecha 19 de Junio de 2026, **RESOLVIO**; Declarar a los señores; **ALEXIS YOVANNI GARCIA MARTINEZ, KATIA DAYANNE GARCIA MARTINEZ** Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara Padre el señor; **ALEXIS YOVANNI GARCIA RAUDALES (Q.D.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca, Departamento de Choluteca; 22 de junio de 2026.

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha dieciséis (16) de marzo del dos mil veintiséis (2026), compareció la Abogada **KEREN MAYLIN CASTRO MIDENCE**, Representante Procesal de la Señora **GLENDIA YAMILETH MONCADA MENOCA**, contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través del **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**. contraído a solicitar: "Se interpone demanda especial para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de sus derechos se ordene mediante sentencia definitiva el pago de prestaciones e indemnizaciones más el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios, desde la fecha de la cancelación hasta que se ejecute la presente demanda.- Se acompañan documentos.- Costas del juicio."

ABG. ARNOLD JAVIER ALCERRO CACERES
SECRETARIO ADJUNTO

Eliminemos el **Zancudo** del **DENGUE**



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISO

Yo, **ANÍBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ** en mi condición de Representante Legal de Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT); en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: que en plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de presentación ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para visualizar ambientalmente el proyecto denominado : **"Rehabilitación con doble tratamiento superficial, 08S05210, Ruta 52, Lomas de Toncontín - Col. Villeda Morales"** ubicado entre el Municipio de San Francisco del Valle y la Comunidad de la Laguna, Departamento de Ocotepeque.

Tegucigalpa M.D.C. a los veintitrés días del mes de junio del año 2026.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 07-2026-SEAPI-UNAH

"MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE D: UNAH-CURLP, UNAH-TEC-DANLÍ, UNAH-CURNO"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 para la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 07-2026-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE D: UNAH-CURLP, UNAH-TEC-DANLÍ, UNAH-CURNO"**, ubicado en el Centro Universitario Regional Litoral Pacífico, UNAH-CURLP, en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, en el Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC-DANLÍ, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso y en el Centro Universitario Regional Nor-Oriental, UNAH-CURNO, Campus CALONA, en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho.

El proyecto consiste en el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-CURLP y Campus UNAH-CURNO, se realizará en cada Campus la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kva, readeacuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformador de 300kva, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador. También se realizará el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-TEC-DANLÍ, la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kva, readeacuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformador de 500kva, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador. También en los tres Campus se realizará la instalación de sistema de medición para consumo y monitoreo de variables eléctricas. Instalación de sistema de puesta a tierra para protección eléctrica de los equipos y las personas, construcción de cuartos eléctricos para distribución en baja tensión.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 07-2026-SEAPI-UNAH	Mejoramiento Sistema Eléctrico, Paquete D: UNAH-CURLP UNAH-TEC-DANLÍ, UNAH-CURNO	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 en la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH.	A partir del jueves veinticinco (25) de junio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: viernes veintiocho (28) de agosto de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odír Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

Las visitas al sitio de las obras se realizarán de la siguiente manera: La primera visita el **Jueves nueve (9) de julio de 2026 a las 10:00 am**. El punto de reunión será en la entrada al Edificio de Aulas No. 1 en el primer nivel, Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC-DANLÍ, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso; la segunda visita el **viernes diez (10) de julio de 2026 a las 11:00 am**. El punto de reunión será en el estacionamiento principal del Centro Universitario Regional Litoral Pacífico, UNAH-CURLP, en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; y la tercera visita el **lunes trece (13) de julio de 2026 a las 1:00 pm**. El punto de reunión será en el Estacionamiento principal del Centro Universitario Regional Nor-Oriental, UNAH-CURNO, Campus CALONA, en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODÍR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.18/2026

El BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.18/2026, para la contratación por lotes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos marca Liebert, instalados en el edificio del Banco Central de Honduras (BCH), ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el período de tres (3) años, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación y remisión del contrato por el Banco Central de Honduras, conforme al detalle siguiente: **Lote No.1:** Dos (2) unidades de aire acondicionado de precisión con capacidad de diez (10) toneladas de refrigeración con conexión redundante; **Lote No.2:** Dos (2) UPS de 20 kVA, trifásicos, cada uno con su respectivo banco de baterías; **Lote No.3:** Dos (2) STS de 100A, trifásicos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar por escrito o al correo electrónico adquisiciones@bch.hn la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) nivel del edificio antes indicado y con una copia del recibo de pago extendido se entregará el respectivo pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 25 de junio de 2026 en un horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.

Los documentos del presente procedimiento de contratación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondUCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones; asimismo deberán considerar lo siguiente:

La validez de las ofertas indicada en IAO 20.1 será del **15 de julio de 2026 al 8 de enero de 2027**, todas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta establecida en la IAO 21.1, por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor de la oferta y su vigencia es del **15 de julio de 2026 al 8 de enero de 2027**.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas hasta el **15 de julio de 2026, antes de las 10:00 a.m. hora local**, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, hasta el **15 de julio de 2026, a las 10:00 a.m., hora local**. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deben comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de la persona que asistirá.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio de 2026.



EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE a.i.



MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 25 de Junio 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, antiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3 1/2 baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

Venta Negocios



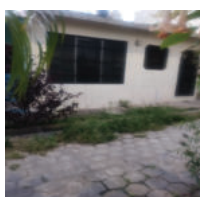
URGENTE VENDO NEGOCIO
De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Watsapp: 9259-4871.



Casas



CASA RES. AGUA BLANCA
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, area lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

CASA EN RENTA

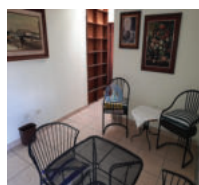
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

Locales

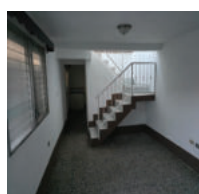


LOCALES COMERCIALES
Disponibles para alquiler, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

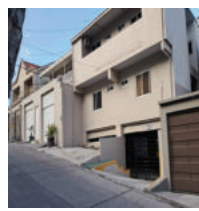
Apartamentos



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



COLONIA CASCADA II ETAPA
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

MOTORISTAS
Motociclistas. Bodeguero. Impulsadoras. Peritos bachilleros. Atención al cliente. Cajeras. Bomberos para Gasolineras. Ayudantes aseo, recepcionistas. 9278-8136, 9991-4146.



Turismos



CHEVROLET ASTRA 2002
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida dentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.

BIENES RAICES ZAFIRO

Interesados llamar al:
9839-0633 / 9909-7484
3190-6721

VENTA DE CASAS:

Casa de campo en San Juan del Rancho, área de terreno 7,748 varas cuadradas a pocos kilómetros de Tegucigalpa L. 3,000,000.00.

Se vende casa en Residencial Las Uvas, consta de: Cinco cuartos, cinco baños, patio trasero, dos salas, sala de estudio, cocina con desayunador, mueble de cocina, cisterna de agua, parqueo para tres vehículos, L. 8,000,000.00.

Se vende casa Cerro Grande Zona Dos, dos plantas, en la primera planta cuenta con: Cocina, comedor, sala, dos dormitorios, un baño y área de lavandería. Dos apartamentos en la segunda planta, cuentan cada uno con su cocineta, baño, servicio. También cuenta con tanque de reserva de agua elevado.

Venta de casa en Altos de La Granja, \$ 220,000.00

VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000,000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayordomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000,000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00
114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000,000.00.

ALQUILERES:

Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas.

Varios apartamentos amplios, en el Centro.

Llámenos será un placer atenderle.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concentrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.

La Tribuna



NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA

Lo que pasa en Honduras y el mundo está aquí:

www.latribuna.hn



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Vivela

REVISTA

ROSA ALVARADO REGRESA EN GRANDE A LAS PANTALLAS DE CANAL 11

Con la experiencia que la caracteriza y una energía renovada, Rosa Alvarado regresó a su casa televisora Canal 11 para formar parte de los espacios deportivos "El Mundialista" y Deportes TV Once, donde su talento y conexión con la audiencia ya se han convertido en protagonistas de la programación. Luego de más de 16 años de trayectoria en medios, eventos y entretenimiento, la comunicadora hondureña llega con una amplia carrera que incluye periodismo deportivo, conducción, vocería de marcas, actuación y proyectos que han destacado su versatilidad frente al público. Su incorporación a Canal 11 ha sido todo un éxito y no ha pasado desapercibido por sus impactantes comentarios y análisis que han recibido una respuesta, ya sea positiva o en desacuerdo de los televidentes, pero que celebran verla nuevamente en pantalla. Con su estilo fresco, profesional y cercano, Rosa Alvarado reafirma su lugar como una de las figuras más destacadas de la comunicación en Honduras. Así que no te pierdas sus programas deportivos por la señal del Once.



NILO ESPINAL, DAGO LOZANO Y EMILIO ÁLVAREZ SE SUMAN A SOLAR GUITARS

Los artistas hondureños Nilo Espinal, Dago Lozano y Emilio Álvarez anunciaron su incorporación a la familia de Solar Guitars, una reconocida marca internacional dentro de la escena del rock y metal. La noticia ha sido celebrada por seguidores y músicos, quienes destacan este importante logro en sus carreras.

A través de sus redes sociales, Nilo Espinal compartió su entusiasmo por esta nueva etapa y agradeció el apoyo recibido durante su trayectoria. El guitarrista calificó este momento como un orgullo para la banda y una oportunidad para continuar creciendo y llevando su música a nuevos escenarios.



MALUMA SE SUMA A "LAS MUÑEQUITAS REMIX"

Mr Plata y El Americano 4KT anunciaron el lanzamiento de "Las Muñequitas Remix", una nueva versión de su éxito musical que contará con la participación de Maluma.

La colaboración ha generado gran expectativa entre los seguidores de los artistas, quienes esperan que el tema alcance una mayor proyección internacional con la incorporación de la estrella colombiana.



JIMMY FLORES AHORA EN TELEMUNDO MINNESOTA

El locutor hondureño Jimmy Flores continúa consolidando su carrera profesional en Telemundo Minnesota, donde destaca por su talento, carisma y experiencia en los medios de comunicación.

Su crecimiento en la cadena televisiva refleja el potencial del talento catracho en el extranjero, convirtiéndose en un orgullo para Honduras y un ejemplo de perseverancia y éxito más allá de las fronteras.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

Amigos, que gusto compartir una semana más de buena información del mundo del espectáculo en su revista número uno Vívela.

En la edición de esta semana les traemos un reportaje de Rosa Alvarado quien regresa con gran éxito a su casa televisiva, Canal 11.

Además, les traemos una nota de Gazu quien es líder en las plataformas digitales con "El Showzero Podcast" así que toma asiento y disfruta de Vívela creada especialmente para vos.



MÁS ALLÁ DEL MICRÓFONO: GAZU BBX Y LA EVOLUCIÓN DE UNA MARCA QUE HOY ES TENDENCIA



Gazu evoluciona de medios tradicionales a las plataformas digitales con gran éxito con "El Showzero Podcast".

Hablar de Gazu bbx es hablar de evolución, perseverancia y reinención. Detrás del personaje que hoy conecta con miles de seguidores existe una trayectoria construida en algunos de los medios más importantes de Honduras. Desde la radio hasta la televisión nacional e internacional, Allan Valeriano fue adquiriendo las herramientas que hoy le permiten dominar el lenguaje digital con naturalidad, convirtiendo años de experiencia en una propuesta fresca, auténtica y cercana para las nuevas audiencias.

Pero el camino no siempre ha sido sencillo. En tiempos donde las redes sociales pueden convertir cualquier opinión en tendencia y donde la cultura del "hate" parece estar a la orden del día, Gazu ha demostrado que la mejor respuesta sigue siendo el trabajo constante. Lejos de dejarse definir por las críticas, ha transformado cada desafío en una oportunidad para crecer, fortalecer su carácter y conectar de manera más genuina con una comunidad que lo ha acompañado a lo largo de los años.

Esa madurez profesional y personal tiene hoy su máxima expresión en "El Showzero Podcast", un espacio que se ha ganado un lugar privilegiado dentro del entretenimiento digital hondureño. Con conversaciones reales, invitados de alto perfil y una producción audiovisual de primer nivel, el proyecto se ha convertido en mucho más que un podcast: es una plataforma donde las historias, las experiencias y las tendencias encuentran un espacio para ser escuchadas sin filtros ni poses.



Con una gran trayectoria de años Gazu es uno de los líderes del entretenimiento en Honduras.



Sus propuestas ya sea en radio, televisión y ahora en plataformas digitales están marcadas por el éxito.



Con más de 100 episodios publicados y una audiencia en constante crecimiento, Gazu bbx continúa demostrando que la experiencia, la innovación y la autenticidad siguen siendo una fórmula poderosa. Al frente de Showzero Media, el creador de contenido apuesta por un futuro multipantalla donde la calidad y la conexión con la gente son la prioridad. Más que seguir tendencias, Gazu está construyendo su propio camino y ayudando a definir el futuro del entretenimiento digital en Honduras.

CARTELERA de CINES

metro
cinemas
La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)	01:10			
No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		03:05		
No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)			05:15	07:25
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25
No.3	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	01:00	03:10	05:20	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:30

PLAZA AMERICA Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.3	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)	01:30	03:30	05:30		
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:30	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)					09:05
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:00	04:00		
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR" (SUBTITULADA)				06:00	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (SUBTITULADA)					08:00
No.5	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:50	03:00	05:10		
No.5	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)				07:20	09:30
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25			
No.6	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		04:35	06:45	08:55	

NOVACENTRO Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		02:05	04:15	06:25	08:35
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				06:05	08:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)					09:05
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:00			
No.4	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)			04:00		
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (SUBTITULADA)				06:10	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (DOBLADA)					09:00
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.6	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:25	02:30			
No.6	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)			04:40	06:50	
No.6	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					09:00
No.7	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25			
No.7	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35	06:45	08:55

UNIPLAZA DANLI 2D L108.00
3D L150.00

N+I82 +A44: G87	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	08:15
No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			03:55		
No.2	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:30			
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:00
No.3	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)					09:15

MEGAMALL SAN PEDRO SULA Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:30			
No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	09:00
No.2	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)		01:00	03:10		
No.2	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (DOBLADA)				06:10	09:00
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.4	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:05	04:15	06:25	
No.4	"TOY STORY 5" (DOBLADA)					08:35
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.7	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			04:00		08:10
No.7	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		01:50		06:00	
No.8	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	08:55

SUPER MALL PUERTO CORTES Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:30			
No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	
No.1	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:00
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35		04:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45		07:05	09:15
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

METROCINEMAS CHOLOMA Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:55	03:05	05:15	07:25	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25	
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR" (DOBLADA)			03:10		
No.4	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	01:00		05:10		
No.4	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					07:20

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55		
No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				07:05	09:15
No.2	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR" (DOBLADA)		02:30			
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:00
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15



MÁS



Said Martínez a tercer juego

El central hondureño Said Martínez, tendrá su tercera aparición en el Mundial United 2026. El catracho fue designado por la FIFA para estar como cuarto árbitro en el partido entre Colombia y Portugal, por fecha tres del grupo K en el Miami Stadium de Miami, Florida este sábado 27. Martínez acompañará a la terna australiana integrada por Alireza Faghani, George Lakrindis y Andrew Lindsay. (HN)

Espinel:

Jugadores no quieren venir a Honduras

Olimpia para la venidera temporada donde tiene como objetivo el triplete (Copa, Liga y Concacaf), y para eso por los momentos se ha reforzado con cinco jugadores.

Las caras nuevas en la “manada de los leones” son, hondureños Kilmár Peña, Cristian Canales y Jainer Bermúdez, y los uruguayos Dibble Aristimuño y Carlos Cuello.

El técnico del club Eduardo Espinel en conferencia de prensa aseguró que todos llegan tras un consenso con la directiva y un análisis de su equipo de trabajo, pero que al final ellos deberán de demostrar en la cancha porque llegan a Olimpia.

“No me gusta hablar mucho del tema de refuerzos, sino de potenciar el plantel, hemos sumado jugadores locales y otros de afuera en lugares donde creemos que necesitamos, no sabemos si incorporaremos más o saldrán otros. Hemos potenciado la parte ofensiva y buscamos otra posibilidad. Queremos tener más opciones de creaciones ofensivas”.

FICHAJES BOMBA

El sudamericano detalló que no han sido fichajes sonados no porque el club esté en crisis, sino porque muchos jugadores no

quieren jugar en Honduras.

“Llamamos muchos jugadores y no quieren venir a Honduras, un jugador de 24 años que quiere proyectarse no va a venir a Honduras. No solo Olimpia se ha quedado con contrataciones rebombantes. No es fácil conseguir jugadores que quieren venir a la liga por lo deportivo, económico, por la imagen del país, me preguntan por balceras antes de partidos. Honduras no fue al Mundial, eso tampoco ayuda”.

CONCACAF

Sobre los objetivos trazados, el uruguayo es claro y apunta a ganar la Copa Centroamericana de la Concacaf.

“Concacaf debe de ser el objetivo más importante este semestre, tenemos que ganar el torneo local porque no se puede estar dos torneos locales sin ganar en Olimpia”.

NUEVO FORMATO

Espinel también fue abordado por el cambio de formato en el torneo de liga y el incremento a 12 equipos y dijo que se debe de buscar un buen formato y estar evitando tantos cambios.

“El otro formato no era muy adecuado y casi todos estábamos de acuerdo. En este caso lo estamos analizando, no pode-



Eduardo Espinel DT de Olimpia.

mos criticar algo nuevo sin antes analizarlo bien. Me parece que no está bueno cambiar permanentemente o que cada dos campeonatos se cambie, ojalá para la salud del fútbol hondureño no nos encontremos con otro cambio. Ojalá sea este y definitivo. En lo personal arranco dándole mi voto”.

CLAUSURA IRREGULAR

Sin querer entrar en polémica

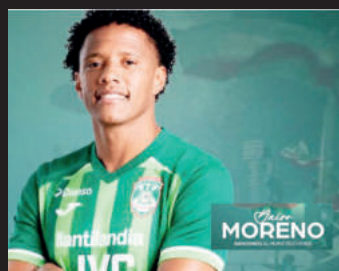
o ver de menos al campeón de liga, el estratega, dijo que el Clausura fue un torneo malo en lo deportivo.

“Olimpia fue irregular, sin minimizar a los que fueron campeones que ganaron por su propio rendimiento, no sé si ganó el campeonato el mejor o menos malo. Para mí fue el campeonato desde el punto de vista futbolístico de los peores jugados”, cerró. (HN)



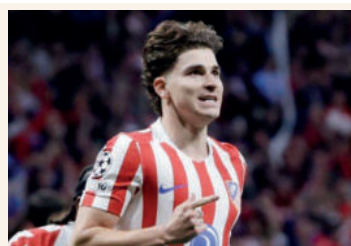
Puerto a Bielorrusia

El delantero Erick Puerto Murillo, se ha convertido en un nuevo embajador del fútbol hondureño. El goleador catracho jugará cedido a préstamo con el BATE Borisov de la primera división del fútbol de Bielorrusia. De 24 años “Yío” Puerto firmará con el club europeo por seis meses con opción a compra, tras una gran temporada con el equipo Platense de Puerto Cortés, donde contabilizó 25 goles (17 en el Apertura y ocho en el Clausura 2026). (HN)



Verdes suman a colombiano

El subcampeón nacional, Marathón, se sigue fortaleciendo de cara al torneo Apertura 2026-2027 y la Copa Centroamericana con el fichaje del extremo colombiano Yairo Moreno, exseleccionado de su país rumbo a Catar 2022. Los verdes suman seis refuerzos antes de Moreno firmaron, Alberth Elis, Yeison Mejía, Jonathan Paz, Nayrobi Vargas y Natanael Martínez, además del técnico argentino Silvio Rudman. (GG)



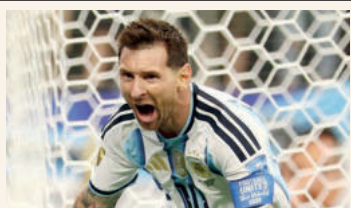
Álvarez en un laberinto

MADRID (EFE). Proclamado su deseo de ser traspasado, enredado en un futuro incierto y con una cláusula de 500 millones de euros, a la que se remite el Atlético de Madrid ante el interés del Barcelona y el Real Madrid, el argentino Julián Álvarez vive un laberinto con el mercado recién abierto hasta el próximo 1 de septiembre, en medio del Mundial.



El anhelo de De Bruyne

REDACCIÓN DEPORTES (EFE). El 17 de junio del 2014, en el primer duelo del Mundial de Brasil contra Argelia, Kevin de Bruyne debutó en el torneo de los torneos, en el que, doce años después, sigue vigente en el once con Bélgica, pero en el foco de la crítica y la exigencia, en el anhelo de su mejor versión.



Messi 39 años en la cima

KANSAS CITY (AFP). Argentina y todo el planeta fútbol le rindieron ayer un sentido "gracias por tanto" a Lionel Messi, que cumplió 39 años como protagonista absoluto de la Copa del Mundo. Los festejos arrancaron desde la noche anterior, cuando sus compañeros lo sorprendieron con una torta de cumpleaños en la concentración de Kansas City.

Brasil líder tras regreso de Neymar

REDACCIÓN DEPORTES (EFE). La selección de Brasil se clasificó para los dieciseisavos de final del Mundial como primera del Grupo C, en el que Marruecos también avanzó como segunda y Escocia terminó como tercera, a la espera de si está entre las ocho mejores en el cómputo final de las otras llaves.

Brasil llegó a siete puntos al golear por 0-3 a Escocia, mientras que Marruecos escoltó a la Canarinha con las mismas siete unidades al superar por 4-2 a Haití, que matemáticamente



Brasil validó su pase a dieciseisavos de final como primero del Grupo C al golear 3-0 a Escocia.

te estaba eliminada antes de esta fecha tras sufrir dos derrotas consecutivas: 0-1 ante Escocia y

3-0 frente a Brasil.

El equipo de Carlo Ancelotti, como líder del Grupo C, ju-

gará los dieciseisavos de final el lunes 29 de junio en Houston (EE. UU.) ante el segundo del F. Y Marruecos, como segunda, se enfrentará el mismo día con el primero del F en Monterrey (México).

La clasificación de Escocia (tercera del C) queda en vilo, pues debe esperar si está entre los ocho mejores terceros de todos los grupos. Sus tres puntos, con una diferencia de goles de -3, mantienen en suspenso su pase, a expensas del desarrollo del resto de partidos de la tercera jornada.

México hace historia; Sudáfrica sorprende

REDACCIÓN DEPORTES (EFE). La selección de México goleó por 0-3 a la República Checa en el estadio Azteca con un desempeño sin antecedentes en su historia mundialista: superó la fase de grupos con pleno de victorias y la portería imbatida.

El lateral de 22 años Mateo Chávez, en su partido de debut en el torneo, coronó con fino remate al fondo de la red una cabalgata que comenzó desde la mitad de la cancha en el minuto 55.

El delantero de origen colombiano Julián Quiñones sentenció el encuentro de la tercera jornada del Grupo A en una jugada de oportunismo tras una serie de

rebotes de la defensa checa. Y la guinda la puso Álvaro Fidalgo en el minuto 94.

Por su parte Sudáfrica dio el golpe en el Mundial de Norteamérica 2026 al vencer 1-0 a Corea del Sur y avanzar a los dieciseisavos de final en el segundo puesto del Grupo A, por detrás del coanfitrión México, líder invicto de la llave. En una de las grandes sorpresas del torneo, los Bafana Bafana, en su cuarta participación mundialista, lograron la hazaña con un gol de Thapelo Maseko a los 63 minutos, en el partido de la tercera y última jornada del Grupo A disputado en el estadio BBVA en Monterrey (noreste de México).



México a paso perfecto, se clasificó primero en su grupo al derrotar ayer a República Checa.



Suiza cerró la primera fase en lo alto tras derrotar 2-1 al anfitrión, Canadá.

Suiza se hace con el primer puesto

TORONTO (Canadá) (EFE). Suiza le amargó la fiesta a Canadá en Vancouver, venció por 2-1 al anfitrión y se apropió del primer puesto del Grupo B en una tarde que empezó con aroma de celebración canadiense y terminó convertida en una advertencia para el equipo de Jesse Marsch, superado durante muchos minutos por la velocidad, la precisión y la contundencia helvética.

A pesar de la derrota, Canadá pasa a los dieciseisavos del Mundial, el mejor resultado de la historia del equipo norteamericano.

A Canadá le bastaba el empate pa-

ra cerrar la fase de grupos como líder, permanecer en Vancouver y alimentar la euforia generada por su goleada anterior ante Catar. Pero Suiza necesitaba ganar y jugó desde el inicio con esa urgencia competitiva. Fue más agresiva, más precisa en la ocupación de los espacios y, sobre todo, más dañina cuando encontró la espalda de la defensa local.

El equipo de Yakin, más maduro y más preciso, cerró la primera fase en lo alto. Canadá, todavía viva, seguirá adelante con una advertencia clara: en las eliminatorias, cada desconexión puede costar mucho más.

TABLA DE POSICIONES

GRUPO A	PJ	G	E	P	PTS
México	3	3	0	0	9
Sudáfrica	3	1	1	1	4
Corea del Sur	3	1	0	1	3
R. Checa	3	0	1	2	1
GRUPO B	PJ	G	E	P	PTS
Suiza	3	2	1	0	7
Canadá	3	1	1	1	4
Bosnia H.	3	1	1	1	4
Qatar	3	0	1	2	1
GRUPO C	PJ	G	E	P	PTS
Brasil	3	2	1	0	7
Marruecos	3	2	1	0	7
Escocia	3	1	0	2	3
Haití	3	0	0	3	0

Breví simas

Mundial sin Italia

ROMA (AFP). Italia, gran nación histórica del fútbol, está ausente del mundial por tercera edición consecutiva y sus tifosi, conocidos por su pasión, viven la edición que se está jugando con nostalgia, una cierta introspección y, a menudo, con un manifiesto desinterés.

Chinos apoyan a Japón

SHANGHÁI (AFP). En un bar abarrotado de Shanghái, los aficionados chinos al fútbol estallaron en júbilo cuando el japonés Ayase Ueda remató de cabeza por encima del portero de Túnez para asegurar una victoria por 4-0 en su partido de la fase de grupos del mundial.

Se reviven

amaños de España 82

ATLANTA (AFP). Un partido de hace 44 años en Gijón, en el que Alemania Occidental y Austria pactaron un 1-0 a favor de los primeros que clasificaba a ambos en detrimento de Argelia, llevó a la FIFA a cambiar las reglas y a partir de entonces los partidos de la última jornada de cada grupo se disputan simultáneamente.

495 combinaciones posibles en 16avos

LOS ÁNGELES (AFP). Suspense por todo lo alto. El cuadro de los 16avos de final del mundial se mantendrá en el aire hasta el término de la fase de grupos, debido a un complejo reglamento inédito que ofrece 495 combinaciones posibles, consecuencia de la ampliación de 32 a 48 equipos.

Panamá cõtra vez en blanco?

TORONTO (AFP). Dos partidos y otras tantas derrotas. A Panamá, que ya se fue de vacío en su primera participación en un mundial (Rusia 2018) le queda un solo cartucho para no repetir una actuación decepcionante, pero es ante Inglaterra.

Alemania puede sentenciar a Ecuador

EAST RUTHEFORD (AFP). La tarea es titánica y el viento sopla en contra. Si Ecuador quiere seguir en el mundial deberá vencer a la imbatible y clasificada Alemania a las afueras de Nueva York, en el cierre del Grupo E.

La Tricolor buscará a toda costa evitar el infierno de la eliminación en primera ronda de la flamante Copa del Mundo de 48 equipos.

Volver a casa antes de tiempo ya es doloroso, pero la herida puede arder más para un equipo que transitó con paso fuerte la eliminatoria sudamericana, apenas por detrás de la Argentina de Lionel Messi.

PAÍSES BAJOS A RATIFICAR LIDERATO

Con Japón y Suecia al acecho, Países Bajos quiere asegurar el primer lugar del Grupo F en el choque del jueves en Kansas City frente a Túnez, que aspira a cerrar con dignidad su turbulenta Copa del Mundo. El equipo de Ronald Koeman, tras sembrar dudas en el estreno ante Japón (2-2), llega a la última fecha en cabeza de la llave gracias a su abultado triunfo 5-1 frente a Suecia.

PARAGUAY SE JUEGA PERMANENCIA

Sin Miguel Almirón, el primer futbolista expulsado por la "Ley Vinicius", Paraguay enfrenta a Australia en busca de la clasificación a los dieciseisavos de final del mundial. Almirón cumplirá la suspensión en la tercera y última fecha del Grupo D tras recibir tarjeta roja en el triunfo 1-0 de Paraguay ante Turquía, por taparse la boca en un cruce de palabras con el defensor Mert Müldür.

EUA RECUPERA A PULISIC

El atacante estrella de Estados Unidos, Christian Pulisic, aseguró este miércoles que se ha recuperado de la lesión en la pantorrilla que lo apartó del par-



En las manos de Alemania está el futuro de Ecuador.



De la mano de Cristian Pulisic, Estados Unidos pretende cerrar con marca perfecta.

PARTIDOS DE HOY

- 2:00 p.m. Curazao-Costa de Marfil
- 2:00 p.m. Ecuador-Alemania
- 5:00 p.m. Túnez-Países Bajos
- 5:00 p.m. Japón-Suecia
- 8:00 p.m. Turquía-Estados Unidos
- 8:00 p.m. Paraguay-Australia

tido contra Australia y afirmó que los coanfitriones buscarán ante Turquía una tercera victoria consecutiva para llegar con impulso a la fase eliminatoria del Mundial 2026.

SE JUEGAN EL PASE

La escuadra africana de Costa de Marfil llega además a esta tercera jornada en una situación más relajada que Curazao, tras

sumar los tres puntos ante los ecuatorianos en su primer cruce y después de poner en aprietos a una Alemania que se llevó el segundo apenas sobre la bocina.

SIN MARGEN DE ERROR

De vuelta a Dallas, donde comenzó su participación en el Mundial 2026, Japón confía en cerrar una clasificación a dieciseisavos que se le ha complicado a Suecia, después de ser goleada por los Países Bajos. Japón, que dio una buena imagen ante los neerlandeses (2-2) y goleó a Túnez (4-0), aspira al primer puesto del grupo F, pero sabe que será complicado.

Marsch: "Hay un sentimiento de decepción"



VANCOUVER (AFP). "Queríamos proseguir llevados por la energía que reina aquí en Canadá. Hay un sentimiento de decepción. Pero estamos exactamente donde queríamos estar; en la fase de eliminación directa", declaró Jesse Marsch, técnico de Canadá.

Beccacece: "Vamos a romper los pronósticos"



EAST RUTHERFORD (AFP). El seleccionador de Ecuador, Sebastián Beccacece, dijo que confía plenamente en que su equipo podrá romper los pronósticos y vencer a Alemania en las afueras de Nueva York.

Koeman no se fía



KANSAS CITY (AFP). El seleccionador de Países Bajos, Ronald Koeman, indicó que su equipo está preparado para disputar ante Túnez un partido que será complicado, porque los de Harvé Renard intentarán despedirse del Grupo F del mundial con una victoria que hasta ahora les ha sido esquiva.

PROCLAMADO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Candidato de izquierda reconoce a De la Espriella como presidente electo

(LASSERFOTOAFP)

BOGOTÁ (AFP). El candidato de la izquierda a la presidencia de Colombia, Iván Cepeda, reconoció el miércoles el triunfo de su rival ultraderechista Abelardo de la Espriella, tres días después del balotaje más reñido de la historia del país.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó por la tarde los resultados del conteo preliminar y dio vencedor a De la Espriella por menos de un punto porcentual de ventaja, con 12,960,166 votos. Cepeda obtuvo 12,708,312.

“He decidido aceptar el resultado que surge de dicho proceso y que señala que Abelardo de la Espriella es el nuevo presidente de la República”, dijo más temprano el miércoles el senador en rueda de prensa en la capital.

“Lo hago para contribuir a la convivencia, a la paz y al diálogo entre colombianos”, añadió.

Luego de las elecciones se desatan protestas y choques entre simpatizantes de Cepeda y la policía antidisturbios en Bogotá y Cali.

La oficina de De la Espriella calificó el reconocimiento como “positivo” y aseguró en un comunicado que el próximo gobierno garantizará el “derecho a la oposición política y a la manifestación pacífica”.

El presidente Gustavo Petro, aliado de Cepeda, denunció presuntas vulnerabilidades al software de la autoridad electoral y planteó la posibilidad de que se anulara la votación por la “intervención directa” de Estados Unidos, después de que Donald Trump apoyara durante la campaña al ahora presidente electo.

El CNE también anunció que Cepeda ocupará una curul en el Senado, un derecho que la ley colombiana reserva para los candidatos presidenciales vencidos en el balotaje.

De la Espriella, un abogado millonario que nunca había sido electo para un cargo público, ganó la presidencia con un discurso radical contra la izquierda, que ascendió al poder por primera vez con Petro en 2022.

“Asumiremos, de ser necesario, la resistencia y la desobediencia civil pacífica”, dijo Cepeda, quien prometió rechazar “cualquier intento de sometimiento autoritario”.

Gobiernos aliados de la izquier-



da colombiana como los de Venezuela y España saludaron el miércoles a De la Espriella por su triunfo.

El abogado gobernará a partir del 7 de agosto un país profundamen-

te dividido y con una oposición dispuesta a protestar en las calles.

El ultraderechista promete mano dura contra el crimen en medio de un pico de violencia.

De la Espriella ha adelantado que planea bombardear a guerrilleros con el apoyo de Estados Unidos e Israel, socios militares clave del país.

La Noticia

Detectado ébola en Francia

PARÍS (AFP). Las autoridades sanitarias de Francia anunciaron el miércoles el primer caso de ébola en el país europeo, el de un médico que regresó recientemente de la República Democrática del Congo (RDC), donde avanza una epidemia de esa enfermedad infecciosa. Se trata del primer caso de esta fiebre hemorrágica potencialmente mortal identificada fuera del continente africano durante el actual brote, que también ha afectado a Uganda.

El Ministerio de Sanidad “confirma hoy la identificación de un primer caso positivo de enfermedad por virus del ébola en el territorio nacional”, indicó en un comunicado.

Precisó a la AFP que el caso se detectó en Francia continental.

Según el ministerio, la carga viral del paciente es “muy débil”.

Casos sospechosos anteriores

Francia ha detectado el primer caso positivo del virus del ébola, correspondiente a un médico humanitario que regresaba de la República Democrática del Congo.



(LASSERFOTOAFP)

durante el brote actual, tanto en Brasil como en Italia, fueron finalmente descartados o no confirmados.

Cinco personas que estuvieron en contacto con este paciente, llegado el martes a París a bordo de un vuelo procedente de Kinshasa, han sido identificadas y puestas en aislamiento,

explicó la ministra de Sanidad Stéphanie Rist en France 2 el miércoles por la noche.

“En cuanto se nos avisó, evidentemente identificamos a las personas que habían estado bastante cerca de él en el avión”, explicó Rist, quien precisó que el médico era “asintomático” cuando embarcó.

24 horas

TRUMP DICE QUE ESPAÑA ES UN “DESASTRE”

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el miércoles que España es un “desastre” como socio de la OTAN tras la negativa del Gobierno de Pedro Sánchez a autorizar el uso de bases en su territorio para la guerra contra Irán y aseguró también que Madrid no quiere “pagar nada” en materia de cuotas como miembro de la Alianza Atlántica.

ISRAEL INCUMPLE EL ALTO EL FUEGO EN LÍBANO

BEIRUT (EFE). El Ejército israelí volvió a incumplir el miércoles el alto el fuego con una serie de ataques esporádicos contra diferentes localizaciones en el sur del Líbano en los que se reportaron al menos dos muertos, mientras Washington celebra la segunda jornada de conversaciones para lograr una tregua duradera.

OMS DECLARARÁ EL FIN DEL BROTE DE HANTAVIRUS

GINEBRA (EFE). La Organización Mundial de la Salud (OMS) declarará el fin del brote de hantavirus que afectó a pasajeros del crucero neerlandés MV Hondius el próximo 2 de julio, si no se declaran nuevos contagios entre los 54 contactos que todavía están en cuarentena, anunció su director general Tedros Adhanom Ghebreyesus.

EL SALVADOR ELEVA A 23 LOS CASOS DE SARAMPIÓN

SAN SALVADOR (EFE). Cuatro casos más de sarampión se registraron en El Salvador entre finales de mayo y los primeros días de junio de este año, lo que eleva a 23 los contagios en el país, todos de origen importado.

EDIFICIOS DESTRUIDOS, HERIDOS Y PÁNICO

Dos fuertes sismos sacuden Venezuela

(LASSERFOTOSAFP)



Los rescatistas sacan a una persona en camilla de un edificio derrumbado tras el terremoto que sacudió Caracas.



Varias personas huyen a la calle tras el terremoto de magnitud 7.2 que sacudió Venezuela.

CARACAS (AFP). Dos fuertes sismos casi consecutivos sacudieron el miércoles Venezuela y provocaron el derrumbe de edificios, heridos y escenas de pánico en Caracas, según las autoridades y periodistas de la AFP.

Un primer sismo de magnitud 7.2 tuvo su epicentro a 21 km al oeste de Morón a las 22:04 GMT y fue seguido casi un minuto después por otro más fuerte de magnitud 7.5 a unos kilómetros de distancia, indicó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) en X. Los temblores se sintieron hasta Colombia.

Las escenas en Caracas eran de destrucción y pánico, según un periodista de la AFP, que vio un inmueble de 22 plantas completamente destruido en el barrio de Altamira.

Personas afuera gritaban los nombres de sus familiares y algunos voluntarios subían a los escombros. "Necesitamos linternas", dijo uno de ellos, al caer la noche.

Según el ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, son varios los inmuebles que se derrumbaron. "Tenemos algunos lesionados, edificios colapsados", dijo.

En un centro comercial muy concurrido del barrio de Altamira, el piso empezó a temblar, cayeron estantes en las tiendas y la gente salió corriendo en masa hacia la calle, según el periodista de la AFP.

"Fue increíble, no sé ni cuánto tiempo duro. Estaba en el último piso (del centro comercial). De unos negocios se cayeron muchas cosas. Salimos por las escaleras de emergencia, por ahí nos sacaron", dijo a la AFP Heidi Ro-



Dos fuertes terremotos sacudieron este miércoles el Caribe venezolano con apenas 39 segundos de diferencia.

mero, una comerciante de 42 años.

"Se desprendió las escaleras, se rajó toda la pared. Cayeron cosas del techo. Fue horrible", señaló Odalis Escalona, de 54 años y que trabaja en un banco.

Varias zonas quedaron sin energía eléctrica. Muchas calles estaban llenas de vidrios caídos de las ventanas. Decenas de personas que abandonaron edificios en Caracas esperaban en la calle antes de regresar a sus oficinas y hogares, temerosas de eventuales nuevas réplicas.

El sismo se sintió de manera más fuerte también en los estados Trujillo, Carabobo, Miranda y La Guaira, según Cabello. El ministro indicó que ordenó la corte del servicio de gas directo a edificios en Caracas.

"Tenemos algunas estructuras dañadas y no queremos que vaya a ocurrir ningún tipo de accidente con el gas", dijo.

"NO hay tsunami, NO hay peligro por un reciente terremoto" cerca de la costa de Venezuela, indicó en X el sistema de alerta de tsunamis de Estados Unidos, que emite pronósticos meteorológicos oficiales.

Venezuela es sacudida por temblores con frecuencia. Los terremotos más fuertes en los tiempos recientes fueron los de Cariaco (noreste) en 1997, que causaron 73 muertos, y el de Caracas en 1967, con 236 fallecidos.

El sismo se sintió incluso en la capital colombiana, Bogotá, donde las lámparas se balanceaban, sonaban las alarmas y algunos vecinos evacuaron los edificios por precaución, según periodistas de la AFP.

La entidad de gestión de riesgos de Colombia indicó en un primer momento que no había ningún reporte de emergencia y descartó una alerta de tsunami.

Un terremoto sacude el norte de Japón y se percibe en Tokio

TOKIO (EFE). Un terremoto de magnitud 6.9 sacudió este jueves por la mañana el norte de Japón, dejándose notar con intensidad en Tokio, sin que las autoridades niponas hayan emitido alerta de tsunami.

El sismo tuvo lugar sobre las 7:30 hora local a una profundidad de 50 kilómetros en las costas frente a Iwate, según la Agencia Meteorológica de Japón (JMA, por sus siglas en inglés).

Algunas localidades de la prefectura de Aomori registraron un nivel 6 en la escala japonesa de 7 niveles, centrada en medir la agitación sobre la superficie y el potencial destructivo de los temblores.

Por el momento, no se conocen datos sobre posibles daños, si bien los servicios de tren bala, el 'shinkansen', están suspendidos.

Por otro lado, se está comprobando si existen anomalías en las instalaciones nucleares ubicadas en la prefectura de Aomori.

"A los residentes de las zonas donde el temblor fue más fuerte, les pido que sigan atentos ante la posibilidad de réplicas de la misma intensidad", dijo la primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, en su cuenta de X, reiterando que no hay alerta de tsunami. Takaichi también anunció que se están tomando de emergencia para el rescate y salvamento de los posibles

afectados, y que el Gobierno inició "de inmediato" una oficina de medidas de respuesta en el Centro de Gestión de Crisis de su residencia oficial.

Por su parte, el portavoz del ejecutivo, Minoru Kihara, señaló en una rueda de prensa que hasta el momento no se dispone de información sobre víctimas mortales, heridos o anomalías en instalaciones nucleares. Japón se asienta sobre el llamado Anillo de Fuego, una de las zonas sísmicas más activas del mundo, y sufre terremotos con relativa frecuencia, por lo que sus infraestructuras están especialmente diseñadas para aguantar los temblores. EFE



Un aviso que dice: "Temblores intensos de magnitud 6 en la escala sísmica japonesa sacudieron Aomori. No hay riesgo de tsunami", se ve en una pantalla de televisión en Kawasaki, prefectura de Kanagawa.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Donald Trump

TRUMP A LA OTAN

Aliados le "decepcionaron"

WASHINGTON (AFP). El presidente Donald Trump insistió el miércoles en que los países de la OTAN habían "decepcionado" a Estados Unidos durante su guerra contra Irán, en declaraciones al recibir en la Casa Blanca al jefe de la alianza, Mark Rutte.

Las relaciones dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se tensaron luego de la ofensiva contra Irán que desató un conflicto regional. Trump llegó al punto de amenazar con plantearse abandonar la OTAN ante la falta de respaldo a su acción en Oriente Medio.

"Nos decepcionaron. No necesitábamos ayuda en esto para nada. Demolimos a (Irán) literalmente en la primera semana, pero habría sido agradable que hubieran dicho: 'Nos gustaría ayudar'", afirmó Trump al reunirse con Rutte en el Despacho Oval, antes de arremeter contra España, y criticar también a Italia, al Reino Unido, a Alemania y Francia.

Trump destacó sin embargo la labor de Rutte.

"Realmente he hecho un buen trabajo, y creo que si cualquier otra persona estuviera en esa posición, ni siquiera estaríamos reuniéndonos hoy, para ser sincero", añadió ante periodistas.

Las críticas de Trump a la OTAN se producen apenas dos semanas antes de que los líderes de 32 naciones se reúnan en una cumbre prevista el 7 y el 8 de julio en Turquía.

Estados Unidos e Israel atacaron conjuntamente a Irán el 28 de febrero. Trump no consultó a la OTAN de antemano e importantes aliados europeos han expresado escepticismo sobre la necesidad de la guerra.

EN EL GOBIERNO ESPAÑOL

Pedro Sánchez niega "corrupción generalizada"

MADRID (AFP). El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, negó el miércoles que haya "corrupción generalizada" en su Ejecutivo, obligado, una vez más, a defender su actuación ante la proliferación de casos judiciales en su entorno.

"Determinados actores políticos y mediáticos están tratando de mezclar, para equiparar y con ello confundir a la gente, crear una sensación de corrupción generalizada que ya les digo, señorías, no existe", dijo Sánchez en el Congreso de los Diputados, en una comparecencia especial, dos días después de la condena a 24 años de cárcel por corrupción contra el que fue su mano derecha y ministro de Transportes José Luis Ábalos.

"Jamás conocía ni hubiera tolerado ninguna de estas prácticas", aseguró el líder socialista de 54 años, en el poder desde 2018. Sánchez también criticó la instrucción judicial contra su esposa, Begoña Gómez.

"La instrucción contra mi mujer, también contra mi hermano, se ha hecho contra el criterio de la Fiscalía", explicó Sánchez, concluyendo que las cautelares como la medidas de prohibición de salir del país contra su esposa, investigada por tráfico de influencias, "sobrepasan todos los límites de lo razonable".

Si bien se mostró combativo en sus intervenciones, Sánchez admitió que queda "muchísimo por hacer" en la lucha anticorrupción.



(LASSERFOTO AFP)

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, negó que haya "corrupción generalizada" en su Ejecutivo, en el Congreso de los Diputados, en una comparecencia especial.



(LASSERFOTO AFP)

EN MÉXICO

Sheinbaum ve "muy difícil" que la derecha llegue al poder

CIUDAD DE MÉXICO (EFE).

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró el miércoles que es "muy difícil" que la derecha "se inserte" en la presidencia del país norteamericano, pero llamó a prestar atención a lo que "ocurre" en otros lugares como Colombia, después de que el candidato izquierdista, Iván Cepeda, reconociera su derrota ante el ultra Abelardo de la Espriella.

"Por supuesto que siempre hay que estar atento a lo que ocurre en otros lugares, trabajar muy fuerte para informar, no defraudar y seguir cumpliendo de acuerdo (...) Es muy difícil que la otra derecha se inserte en nuestro país", declaró la mandataria en su conferencia de prensa diaria al ser cuestionada por la pérdida de poder del progresismo en Latinoamérica.

Pese al contexto internacional y el resultado electoral en Colombia, Sheinbaum afirmó que en México ocurrió un "fenómeno único" con la llegada a la presidencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por el

expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

En este sentido, defendió la reivindicación de la historia nacional que hace el movimiento político del que ella forma parte, autodenominado Cuarta Transformación, sobre todo de las "culturas originarias" y las "grandes civilizaciones" del país.

"Por eso nosotros no podemos traicionar nunca. Y la honestidad tiene que ser nuestra bandera. Y ser honestos. Y no mentirle nunca al pueblo", apuntó la mandataria.

Como compromisos de su Gobierno, Sheinbaum reafirmó su intención de seguir con el "programa de transformación" orientado a generar y redistribuir la riqueza en toda la población. "Pero es único el fenómeno mexicano. Tenemos que cuidarlo, conservarlo y seguir con la revolución de las conciencias", sentenció la jefa del Estado. México es uno de los pocos países de Latinoamérica liderado por una mandataria que se identifica con el progresismo ante el avance de la derecha y la ultraderecha en la región. EFE



En Foco



ASTEROIDE DE GRAN TAMAÑO PASARÁ CERCA DE LA TIERRA EL SÁBADO

Un asteroide de varios cientos de metros de diámetro pasará cerca de la Tierra el próximo sábado con una posibilidad de impacto nula, según informó el miércoles la Agencia Espacial Europea (ESA). "Un acercamiento a la Tierra de un objeto de este tamaño solo ocurre cada pocos años, aunque esta vez la Luna, brillante y cercana, podría dificultar su observación en el momento" en que el asteroide se encuentre más próximo, advirtió Juan Luis Cano, de la Oficina de Defensa Planetaria de la ESA, citado en un comunicado.

CON GRUPOS DE RESPUESTA

Equipos de la AMDC continúan atención tras incendio por derrumbe



Personal municipal auxilió a los cuerpos de socorro y ayer evaluaban los riesgos derivados del deslizamiento.

Ahora evalúan los riesgos derivados del derrumbe, para prevenir nuevos incidentes

TEGUCIGALPA. Equipos de respuesta de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) continuaron ayer con las labores de atención, luego de la emergencia registrada el martes, a la orilla de una calle alterna que conecta el anillo periférico con la colonia Loarque de Comayagüela, luego de que un cerro colapsara parcialmente y provocara un incendio de grandes proporciones en una empresa ubicada en la zona.

Durante el derrumbe, el personal de la comuna capitalina, encabezado por Protección Civil del Comité de Emergencia Municipal (Codem), perteneciente al Sistema Municipal de Gestión de Riesgo (Simger), se desplazó al lugar de los hechos para coordinar las acciones de atención y apoyar a los cuerpos de socorro.

Por instrucciones precisas del al-

calde Juan Diego Zelaya, se activaron de inmediato los mecanismos de respuesta municipal para brindar asistencia al Cuerpo de Bomberos y a las demás instituciones que trabajaron arduamente en la zona para controlar la emergencia y salvaguardar la seguridad de los empleados que se encontraban en la empresa afectada.

Las acciones inicialmente se concentraron en apoyar las labores de combate del incendio, mientras que ayer se trabajaba en la evaluación de riesgos derivados del deslizamiento, con el objetivo de prevenir nuevos incidentes y garantizar condiciones seguras para el personal operativo.

TRABAJO COORDINADO

“Hasta que estemos seguros de que no hay personas en el interior,

no podemos comenzar a trabajar en el exterior. Lo más importante es salvaguardar la vida humana y no podemos afirmar ninguna situación hasta que concluyan las labores de búsqueda”, manifestó Julio Quiñónez, director del Simger.

Como parte del respaldo brindado por la AMDC, la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) puso a disposición dos camiones cisterna que trasladaron 18,000 galones de agua, recurso fundamental para reforzar las tareas de extinción de las llamas.

La coordinación interinstitucional permitió optimizar la respuesta ante la emergencia, sumando esfuerzos entre las dependencias municipales, el Cuerpo de Bomberos y los organismos de socorro que permanecieron en el sitio hasta controlar la situación.



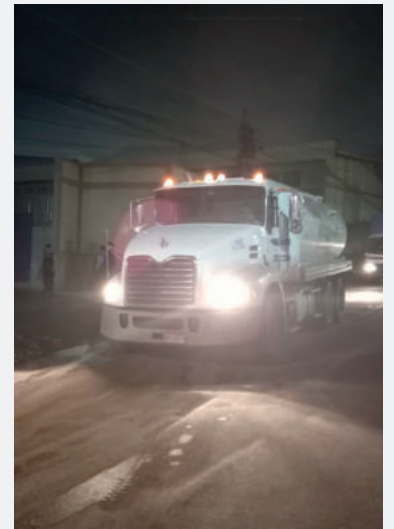
La AMDC se sumó a la atención de la emergencia desatada por el colapso de un cerro en un sector del anillo periférico.



zoom

DATOS

Las autoridades municipales reiteraron su compromiso de actuar de forma inmediata ante cualquier contingencia que represente riesgo para los capitalinos, manteniendo activos sus equipos de emergencia y fortaleciendo la capacidad de respuesta para proteger vidas y bienes en el Distrito Central.



AL LABORAR LAS 24 HORAS

UMAPS NO DESCANSA

Ante la emergencia registrada en las bodegas del sector de Loarque, el Departamento de Cisternas de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) ha mantenido operaciones continuas para apoyar las labores de atención y respuesta.

Se realizaron 11 viajes, cuatro cisternas operaron

durante el día, haciendo nueve viajes y otras dos apoyaron en horario nocturno, con dos viajes.

La labor efectuada se mantuvo las 24 horas para garantizar el suministro de agua en los momentos que más se necesitaba, respaldando a los cuerpos de socorro y al personal que permanecía en la zona de emergencia.

Seis heridos graves durante el choque de “rapiloco” con muro

Seis pasajeros resultaron heridos de gravedad, la mañana de ayer, durante el choque de un busito “rapiloco” contra el muro de un puente a desnivel en el bulevar del Sur en San Pedro Sula, Cortés, zona norte de Honduras.

Trascendió que el conductor de la unidad de transporte procedente del occidente del país, rumbo a San Pedro Sula, perdió el control e impactó violentamente contra la estructura. En la maniobra, primero colisionó contra un rótulo de señalización vial.

Testigos en el lugar describieron el impacto como “brutal”, al punto que desató el pánico entre los usuarios.

Paramédicos de diferentes unidades de rescate y emergencia se desplazaron rápidamente al lugar para brindar los primeros auxilios a las víctimas. Debido a la gravedad de las lesiones, seis de los afectados fueron trasladados de urgencia a distintos centros



La mayoría de pasajeros que resultaron heridos se transportaban en la parte delantera de la unidad.

asistenciales de la capital industrial.

Autoridades de Tránsito, solicitaron a los conductores extremar las medidas de precaución.

El tráfico en todo el bulevar del Sur y zonas aledañas permaneció congestionado debido a las labores de auxilio y el retiro de la unidad afectada. (JGZ)

SEÑALADOS DE ROBAMOTOS:

Caen dos presuntos integrantes de la banda delictiva “Tarzán”

Dos supuestos miembros de la temida banda criminal “Tarzán” fueron capturados ayer por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones en operativos para combatir el alarmante robo de motocicletas en el Distrito Central.

La operación fue ejecutada por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), que, tras desarrollar labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, logró identificar y capturar a los sospechosos en la colonia 21 de Febrero, en Comayagüela.

Los detenidos, conocidos en el bajo mundo como alias “El Peque” y “Lotso”, ambos de 19 años de edad, aseguraron ser inocentes de las acusaciones, pues se dedican a la barbería. Sin embargo, la DPI sostiene que entre los sospechosos, se encuentra el segundo al mando dentro de esta estructura criminal.

De acuerdo con el expediente investigativo, la banda delictiva “Tarzán” mantenía un esquema de operación organizado y coordinado pa-



Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

ra la comisión de robos de motocicletas en distintos sectores de la capital.

Las investigaciones establecen que los integrantes de esta organización utilizan motocicletas tipo KMF y Pulsar para movilizarse y seleccionar a sus víctimas en puntos estratégicos de la ciudad; donde posteriormente, mediante la intimidación y el uso de armas de fuego, despojan a sus víctimas de sus motocicletas.

Una vez cometidos los robos, las motocicletas eran trasladadas a lugares de almacenamiento temporal ubicados en zonas de difícil acceso, con el propósito de evitar su localización por parte de las autoridades.

Posteriormente, las motocicletas eran sometidas a procesos de adulteración de sus números de serie de motor y chasis, con la finalidad de facilitar su comercialización ilícita en el mercado negro. (JGZ)



La víctima mortal, Manases Amaled Bustillo Barahona, buscaba entregar un pedido al momento de la tragedia.

Hallan muerto a “Delivery” en la colonia Las Minitas

Un joven repartidor de encomiendas o “Delivery” fue encontrado muerto, la noche del martes, con heridas en la cabeza, según versiones por causas de un accidente, pero también se dijo que sería impacto de bala, en la calle principal de la colonia Las Minitas, cerca del bulevar Morazán, en Tegucigalpa.

La víctima mortal es Manases Amaled Bustillo Barahona (20), quien al momento de la tragedia buscaba entregar un pedido.

Según la información preliminar, al momento del hallazgo el motorizado portaba su mochila de entregas y su teléfono celular, un detalle que ha generado diversas interrogantes sobre las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

El cuerpo fue trasladado al Centro de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde se le practicará la autopsia correspondiente para profundizar en la investigación relacionada con las causas de muerte. (JGZ)

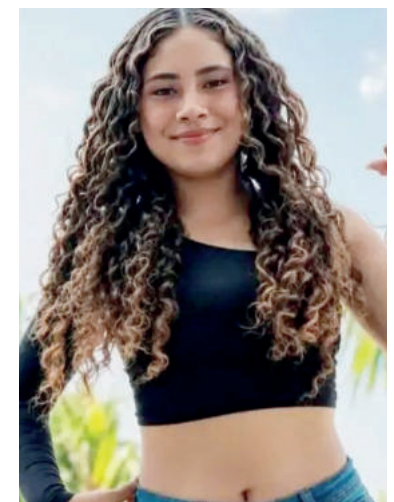
Identifican a jovencita ultimada con saña en sector de Puerto Cortés

Una osamenta encontrada en Puerto Cortés, lamentablemente pertenece a la joven Yorleni Alas, privada de su libertad desde el 4 de mayo junto a su hermana tras finalizar su jornada laboral en la playa municipal de El Porvenir, siempre en Puerto Cortés.

Se informó que el sospechoso del crimen, actualmente detenido, se hizo pasar como conductor en una moto, primero se llevó a la hermana mayor donde la abusó sexualmente y la dejó abandonada en un relleno sanitario.

Posteriormente, se llevó a la víctima donde le quitó la vida, calcinó su cuerpo y la dejó en un solar baldío en medio de maleza.

El cuerpo fue encontrado el 14 de mayo, pero hasta esta semana se pudo identificar mediante la realización de pruebas de ADN. Las autoridades de Medicina Forense entregaron el cuerpo a los familiares.



Yorleni Alas en vida.

Yorleni Alas se suma a las cifras de alrededor de 140 mujeres que han sido asesinadas en el presente año, según el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH). (JGZ)



Claudia Suyapa Varela Garay, Karen Dinora Girón Ordóñez y Félix Ramón Núñez Flores.

“DÍA 2 EN ZONA CERO”

Rescatan segundo cadáver de entre toneladas de escombros

Un segundo cadáver fue rescatado ayer a las 9:30 de la mañana, por los bomberos, al siguiente día del alud de rocas que sepultó oficinas de una empresa de servicios electromecánicos, Ingelmec, entre el anillo periférico y el acceso a la colonia Loarque, extremo sur de Comayagüela.

A las 7:20 de la mañana de ayer se cumplieron 24 horas de intensa búsqueda ininterrumpida del auditor de esa empresa,

Labores complicadas debido a más desprendimientos.

Félix Ramón Núñez Flores (46) y de la encargada de contabilidad, Karen Dinora Girón Ordóñez (41), con domicilio en barrio Buenos Aires en Tegucigalpa.

Entrada la noche del martes, 12 horas después del desprendimiento del cerro, fue encontrada Claudia Suyapa Varela Garay (46), asignada al departamento de aseo.

Los tres habían llegado a laborar antes de las 6:00 de la mañana, como acostumbraban a hacerlo a diario, pero en el caso de Núñez Flores, dueño de una firma auditora solo llegaba los martes de cada se-

mana a chequear la administración de la empresa.

Se filtró una versión de una cuarta víctima, este sería según se dijo de un motorista que dormitaba en un carro que fue aplastado, pero al final se descartó ese extremo y los socorristas se concentraron en la búsqueda de Karen Dinora Girón Ordóñez.

“Logramos extraer el vehículo y no ha-

Anoche continuaba búsqueda de Karen Dinora Girón.

bía nadie”, manifestó el mayor del Cuerpo de Bomberos, Sergio Madrid al descartar una cuarta víctima.



Momentos de auténtico dolor entre la familia doliente de Félix Ramón Núñez Flores.



La zona cero donde sucedió la tragedia sigue siendo evaluada para evitar más derrumbes.

Hombro a hombro, seguían sumados equipos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), incluyendo CODEM, Movilidad Urbana y Policía Nacional.

BINOMIOS CANINOS

Fue de gran ayuda la intervención de binomios caninos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP). Precisamente un can Pastor Belga Malinois, raza conocida como “Fórmula 1” con años de experiencia en estos rescates, marcó los puntos donde estaban los tres desaparecidos.

Con admirable precisión, debido a que no hubo margen de error, dos de los cadáveres se encontraron justo donde alertó el canino, diez metros abajo, después de sacar volquetadas de escombros con uso de retroexcavadora con enorme cuchara mecánica.

“Lo encontramos”. Ese fue el grito de rescatistas, escuchado en diferentes puntos del plantel, a las 9:30 de la mañana, cuando confirmaban el hallazgo del segundo cadáver, después de remover decenas de toneladas de piedras, tierra y desechos tóxicos.

El cuerpo fue trasladado en camilla color naranja hasta un sector especial, a la espera de personal del departamento de Medicina Forense del Ministerio Público. Fue evidente el llanto ahogado de un bombero joven, que al ser consultado dijo que deseaba un rescate con vida.

El comandante del Cuerpo de Bomberos, Marco Antonio Artica, informó que “trabajamos con mucha precaución retirando gran cantidad de material desprendido de la parte alta, lo que ha dejado el terreno más inestable y con riesgo de nuevos derrumbes”.

Por un momento, especialmente en altas horas de la noche del martes, las labores se complicaron por la inestabilidad del terreno y por focos de incendio que continuaban activos bajo los escombros, alimentados por baterías de litio que generan altas temperaturas y representan un riesgo adicional para los equipos de rescate.

“Tuvimos que realizar apuntalamientos constantes para evitar poner en peligro la vida de los rescatistas en un trabajo con profesionalismo para proteger a nuestro personal y al de las demás instituciones que participan en la operación”, señaló.

Pese a las dificultades, el comandante aseguró que la instrucción fue mantener la búsqueda de manera ininterrumpida hasta localizar a las víctimas. Para ello, se concentraron en la zona, personal de Tegucigalpa, así como equipos de apoyo procedentes de Valle de Angeles y otras localidades cercanas. (JGZ)



A las 9:30 de la mañana, fue confirmado el hallazgo del segundo cadáver.



Fue de gran ayuda la intervención de binomios caninos de la Policía Militar del Orden Público, en la ubicación de los cuerpos.

DESPEDIDA TEMPORAL

“HASTA LUEGO”

Claudia Suyapa Varela Garay fue despedida de manera temporal con un “hasta luego” en el cementerio San Miguel Arcángel, al sur del Distrito Central. Sus hermanos en Cristo de la iglesia Centro Cristiano Renovación, compartieron una nota de duelo. “Su partida deja un inmenso vacío en el corazón de su familia, amigos y de todas las personas que tuvieron el privilegio de conocerla. Claudia Suyapa Varela Garay será recordada por su calidad humana, su cariño, su fortaleza y el amor que brindó a quienes la rodeaban”. “Elevamos nuestras oraciones para que Dios le conceda el descanso eterno y fortalezca a sus seres queridos en estos momentos de profundo dolor. Dios fortalezca la vida de su esposo Francisco Flores, sus hijos y toda su familia, para que encuentren consuelo y paz en medio de este difícil momento. Expresamos nuestras más sinceras condolencias. Que su recuerdo permanezca siempre en nuestros corazones” indicó el Centro Cris-



Claudia Suyapa Varela Garay y su esposo Francisco Flores, perseveraban sin desmayar en el camino de Dios. Así les recuerdan sus hermanos en Cristo.

tiano Renovación. Claudia no solo trabajaba en servicios de limpieza. Con esfuerzo, había levantado su propio emprendimiento, desde donde coordinaba personal y brindaba atención a distintos clientes. Estaba de vacaciones, pero el día de la tragedia regresó para entrenar a una nueva empleada de su emprendimiento de aseo.

VOCACIÓN DE SERVICIO:

BOMBERO HÉROE EN EL MITCH

Félix Ramón Núñez Flores, segunda víctima de colapso de rocas, fue recordado como bombero héroe en rescates suscitados durante el huracán Mitch a su paso por Honduras en 1998. Su partida ha tocado profundamente a quienes lo conocieron en vida, especialmente por su vocación de servicio. Al momento de retirar sus restos de la morgue capitalina, trascendió que durante años participó en labores de rescate y atención de emergencias, sin imaginar que algún día sería una de las víctimas de una tragedia, similar a las que atendió. “Dios da el control de todo lo que sucede y sabemos que el Señor nos dará el bálsamo del consue-

lo, y por eso seguiremos adelante”, dijo un hermano. “Mi hermano fue un bombero voluntario, él fue un héroe durante el huracán Mitch. Cualquier cantidad de personas les podrían decir la cantidad de

veces que Félix Ramón salvo vidas” confirmó. El contador público en vida tenía un don de servicio y ayuda hacia las demás personas, pese a tener un carácter muy fuerte. Pero a la vez era una persona muy bondadosa y se daba a querer, al grado de que los niños lo adoraban solo al verlo.

“Félix Ramón fue un gran padre, un gran hijo, un gran hermano y un gran ser humano”, reiteró.



Los restos del malogrado contador público ayer mismo fueron retirados de la morgue capitalina.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

SEGÚN CEPAL

La inversión extranjera directa creció un 1.7% en Latinoamérica en 2025

La inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe creció apenas un 1.7% en 2025 y alcanzó los 194,233 millones de dólares, informó este martes la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El organismo de Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile, explicó en un nuevo informe que esta cifra representó, en promedio, el 14% de la formación bruta de capital fijo de la región y el 2.8% del PIB en 2025, en un escenario que calificó de gran incertidumbre y elevadas tensiones mundiales.

El organismo señaló que el peso de la IED en las economías fue significativamente variable entre países, pero que en general “América del Sur y Centroamérica recibieron más inversiones en 2025”, mientras que “en el Caribe la dinámica fue heterogénea”.

Entre los receptores más beneficiados estuvo en primer lugar Brasil con un 40% del total y un aumento de los flujos que se acercó a los máximos de la década de 2010, mientras que México con 22% registró el tercer monto más alto desde 1990, de acuerdo con el informe.

Les siguen Chile con un 7% del total, Perú y Colombia (6%), Guyana (5%), Costa Rica y República Dominicana (3%).

“En el actual contexto global de interdependencia instrumentalizada es clave entender el vínculo entre el comercio y la inversión extranjera directa para diseñar políticas que nos permitan avanzar hacia un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible”, señaló el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs.

Añadió que para América Latina y el Caribe “vemos que prima la dificultad de integrar de manera coherente y estratégica las agendas de comercio, inversión y desarrollo productivo, lo que limita el impacto transformador que la IED



En Centroamérica, el país líder en materia de atracción de IED fue Costa Rica (3.4%), superando los \$5,000 millones de entradas por cuarto año consecutivo.



Secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs.

podría tener en la región”.

La inversión que ingresó en 2025 a la región tuvo una variación con respecto al año anterior, con una brecha que se acortó entre Estados Unidos y Europa como los mayores inversionistas.

El país norteamericano lideró con el 35%, pero durante 2025 se re-

cibió (-11%) de inversiones de este origen, mientras que las entradas europeas aumentaron y alcanzaron el 32%, según Cepal.

Frente a los cambios en la política arancelaria de Estados Unidos, el organismo advirtió que el impacto sobre la IED en la región “es altamente heterogéneo entre países y sectores”.

Ofreció varias recomendaciones como la diversificación de mercados o ampliar oportunidades de comercio e inversión entre los países de la región.

En relación con los sectores de destino, los servicios recibieron el 53% de la IED con un aumento del 19.5%, en tanto que las manufacturas fueron el 31%, con una disminución del 17.2%. Los recursos naturales fueron la tercera mayor variable con el 16%, y también tuvo un crecimiento durante el año anterior de +7%.

En contraste, Cepal indicó que las salidas de IED desde la región mostraron una recuperación en

los últimos tres años, con un 19.3% más que en 2024, lo que representó el segundo valor más alto registrado desde 2010 y un total de 62,286 millones de dólares.

El organismo internacional proyectó que el crecimiento económico de la región para este año será en promedio del 2.2% debido a un entorno internacional complejo marcado por tensiones geopolíticas y condiciones financieras restrictivas. (EFE)



DATOS

En Centroamérica, el país líder en materia de atracción de IED fue Costa Rica (3.4%), superando los 5,000 millones de dólares de entradas por cuarto año consecutivo. En la subregión, El Salvador y Panamá tuvieron una variación interanual negativa (-27.3 y -55.0%, respectivamente), mientras que aumentaron marcadamente las entradas en Honduras (192%), y en menor medida en Guatemala (8.8%) y Nicaragua (7.6%). En el Caribe, Guyana y la República Dominicana lideran las entradas de IED en los últimos años, si bien impulsadas por factores muy diferentes. Las entradas de IED para la explotación de hidrocarburos han posicionado a Guyana como el país con mayor participación en el total de inversión recibida por la subregión. Aunque las entradas en 2025 se redujeron con relación a 2024 (-14.0%), el monto de 2025 es el segundo mayor recibido por el país desde 1996. En el caso de la República Dominicana, similar al de Costa Rica, la consolidación de una estrategia en la que la actividad de las empresas transnacionales es un factor clave para el desarrollo productivo ha impulsado el crecimiento sostenido de las entradas de IED, un 11.3% en 2025.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7170	Compra 29.6281
	Venta 26.8506	Venta 26.8526
€	Compra 29.6561	Compra 29.6581
	Venta 33.5638	Venta 33.5658

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



CONSUMO NACIONAL

Gobierno habilita importación de cebolla a partir de julio

Gobierno y productores determinan habilitar importación de cebolla a partir de julio próximo para garantizar el abastecimiento nacional y evitar incrementos en los precios para los consumidores.

Lo anterior fue anunciado tras reunión entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (Pronagro), con productores de cebolla de Güinope, El Paraíso y otros municipios de la zona oriental del país.

Las partes avanzan en la construcción de una estrategia integral orientada a fortalecer la producción, comercialización y sostenibilidad del rubro.

Cebolleros de Güinope, informaron que la producción nacional proveniente de la zona oriental prácticamente ha finalizado y los volúmenes remanentes ya se encuentran comprometidos con supermercados y otros compradores previamente establecidos.

Las autoridades de la SAG destacaron que esta medida permitirá mantener el equilibrio en la cadena de la cebolla, asegurando que las importaciones se realicen únicamente cuando no exista producción nacional disponible y que, durante la temporada de cosecha, se priorice la compra de la producción local.

El secretario técnico de la Cadena de Cebolla de SAG-PRONAGRO, Miguel Gómez, informó que estas accio-



El consumo de cebolla en Honduras es alto y constante, marcando una demanda mensual que supera la producción local.

nes buscan brindar mayor certeza a los productores, asegurar mercados para su cosecha, fortalecer la seguridad alimentaria y promover un mercado más ordenado, transparente y rentable para todos los actores del sector.

Asimismo, se dio seguimiento a los acuerdos alcanzados el pasado 9 de junio, entre ellos la actualización del inventario de producción nacional disponible y la recopilación de propuestas orientadas a mejorar los mecanismos de planificación, producción y comercialización del rubro.

Como parte de los avances, los

productores de la región oriental presentaron una propuesta para fortalecer la trazabilidad y el ordenamiento de la producción nacional mediante censos productivos, registros actualizados de áreas cultivadas y herramientas que permitan conocer con precisión cuánto, dónde y cuándo se produce cebolla en el país. Esta información servirá de base para consolidar la oferta nacional antes de finalizar el año.

Gómez también destacó el fortalecimiento de los programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar la productividad, calidad y competitividad del cultivo.

ALERTA EL BANCO CAF:

Polarización y violencia minan las inversiones

El presidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Sergio Díaz-Granados, considera que la polarización política, la violencia y la creciente desconfianza en las instituciones de la región contribuyen al deterioro de los flujos de inversión.

“La raíz de esa polarización está mucho en la desesperanza y en la falta de confianza, sobre todo de las clases medias y de la gente joven en América Latina, e intensificada por la disrupción de las redes sociales en la política”, explicó en una entrevista a EFE en Viena al margen de un foro del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID).

Díaz-Granados habló en ese

sentido de la “pérdida de capacidad de intermediación” de los partidos políticos tradicionales, y señaló que esto ha desorganizado el debate político en América Latina.

A esa polarización se suma, dijo, la diferente posición, más o menos a favor de los negocios, que han adoptado los gobiernos de la región frente a los negocios, otro factor que explica el deterioro de los flujos de inversión hacia Latinoamérica.

En ese contexto, el presidente ejecutivo del CAF se reunió esta semana en Viena con varios ministros latinoamericanos de Finanzas y con representantes de las diez instituciones financieras que integran el llamado Grupo de Coordinación Árabe. (EFE)



La violencia es uno de los grandes desafíos de la región, por lo que resolver los problemas de seguridad generaría “más confianza para la atracción de inversión y un círculo virtuoso de crecimiento”.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras





Colibrí, amazilia canela (*Amazilia rutila*), fácil de observar en jardines de la ciudad.



Tangara aliamarilla (*Thraupis abbas*).



Halcón, el cernícalo americano, halconcito colorado o cuyaya (*Falco sparverius*).



Tordo lustroso (*Molothrus bonariensis*).



Cazamoscas, benteveo real, sirirí o suirirí real (*Tyrannus melancholicus*).

Hermosas aves se avistan en varias regiones de Danlí



El titira enmascarado o puerquito (*Tityra semifasciata*).

Más de 30 especies de aves han aprendido a vivir en la ciudad de las colinas de Danlí, ubicada en el departamento de El Paraíso al sur oriente de Honduras.

Los pájaros han migrado a la ciudad por la comida fácil, seguridad y a pesar que los árboles van desapareciendo por el “desarrollo” urbanístico, se han adaptado a anidar en postes del tendido eléctrico y huecos de los tejados de las casas.

Sin duda alguna los alados se han convertido en aliados al controlar plagas de ratones, insectos dañinos y sus bellos plumajes adornan el cielo ante la destrucción de su hábitat por la deforestación de la Reserva de Apagüiz y las colinas que rodean Danlí.

(Texto y fotos: Mario Urrutia)



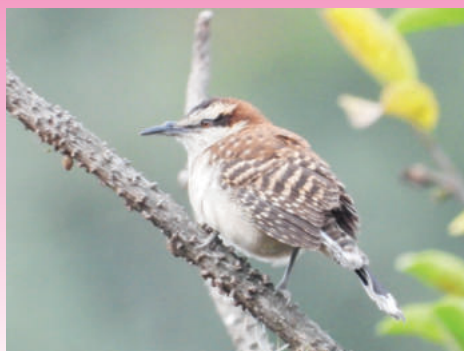
Azulejo, azul gris, tangara azulada (*Thraupis episcopus*).



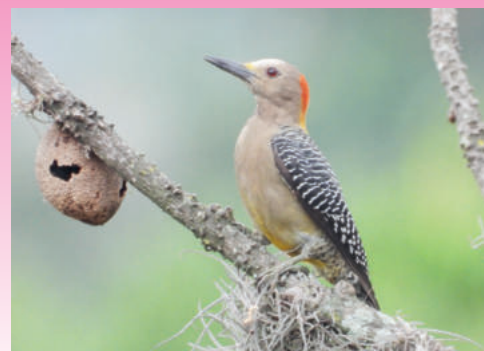
Reinita amarilla (*Setophaga petechia*).



Quebranta huesos, carancho, caricari, caracara (*Caracara plancus*).



Colchonero, cucarachero dorsirrufo (*Campylorhynchus capistratus*).



Carpintero de Hoffmann (*Melanerpes hoffmannii*).



Tangara roja piquioscura o fueguero (*Piranga flava*).



El apagón se produjo en Copán, Lempira y Ocotepeque, generando pérdidas económicas incalculables.



El descontento popular es evidente y piden explicaciones a la UTCD.

Apagón en tres departamentos de occidente provoca malestar

Pobladores amenazan con realizar protestas, si no se busca una solución a ese problema constante

La región occidente de Honduras atravesó ayer una jornada crítica. Un apagón masivo dejó sin suministro eléctrico a miles de hogares, centros educativos, clínicas y empresas en los departamentos de Copán, Lempira y Ocotepeque, generando pérdidas económicas incalculables y un profundo malestar social. La crisis ha expuesto una grave desconexión institucional que está afectando directamente a la población.

La desinformación ha causado confusión entre los ciudadanos, quienes por costumbre dirigen todo su malestar hacia la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Sin embargo, la realidad operativa es mucho más compleja. El gerente regional de la ENEE, Luis Aquino, ha sido la única autoridad que ha dado la cara frente a la Corporación Municipal de Santa Rosa de Copán, la Federación de Patronatos y diver-



El gerente regional de la ENEE, Luis Aquino, culpa a la UTCD de ser la responsable de los apagones.

sos medios de comunicación, buscando clarificar las competencias.

Aquino explicó de manera reiterada que, aunque la población dirige sus reclamos hacia su gerencia, existe una distinción fundamental que la ciudadanía debe comprender: muchas de las causas de los cortes de energía y la gestión de



Carlos Méndez, presidente de la Federación de Patronatos, anunció una masiva movilización.

la red de alta tensión, dependen directamente de la Unidad de Transmisión (UTCD), la cual es una dependencia técnica con funciones y decisiones distintas a las de la gerencia regional.

A pesar de no ser el responsable de las decisiones que originan esas interrupciones, Aquino ha mantenido una postura de

transparencia. Ha actuado como un puente informativo, dando explicaciones claras a las fuerzas vivas y emitiendo comunicados constantes.

Su voluntad de informar ha servido para contener un descontento que, de otro modo, habría sido mucho mayor, actuando como el único contrapeso ante el vacío de información que

mantiene a la población en la incertidumbre total.

El descontento popular es evidente y piden explicaciones a la UTCD. La ausencia de un cronograma, una explicación técnica o una señal de empatía hacia el occidente ha terminado por agotar la paciencia de los hondureños en esta zona.

La sociedad civil ha decidido pasar de la denuncia a la acción directa. Carlos Méndez, presidente de la Federación de Patronatos, expresó que la paciencia de la región ha llegado a su límite y que no permitirán que la falta de voluntad perjudique a occidente.

Méndez señaló que ya no basta con las explicaciones locales, sino que se requieren acciones de nivel central.

La crisis eléctrica en el occidente del país ha dejado de ser únicamente un problema técnico para convertirse en un conflicto social de gran envergadura. Mientras la población se prepara para una movilización masiva, la exigencia central es que las autoridades nacionales de transmisión abandonen el hermetismo y asuman finalmente su responsabilidad con los tres departamentos.

EN SAN PEDRO SULA

Arrecian operativos policiales contra la ola de violencia

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. La Policía Nacional intensificó sus operativos de registro y control en distintos sectores y establecimientos del Valle de Sula, como parte de una estrategia permanente orientada a combatir la ola de violencia que se ha des-

atado en los últimos días en la región, considerada el principal motor económico del país.

Los patrullajes, ejecutados por unidades de fuerzas especiales, abarcan colonias de alta conflictividad donde los agentes realizan revisiones minuciosas de moto-

cicletas, taxis, automóviles particulares y cualquier otro vehículo que transite por las zonas intervenidas.

Los efectivos verifican documentos de identidad, licencias de conducir, placas vehiculares y la portación legal de armas, con el propósito de detectar elementos vinculados a actividades delictivas.

Las cuadrillas policiales también ingresan a establecimientos comerciales y puntos estratégicos de los barrios y colonias más golpeados por la violencia, donde llevan a cabo cacheos e identificación de personas sospechosas.

ACCIONES CONTINUARÁN

La presencia permanente de las fuerzas del orden busca generar una sensación de seguridad entre la población civil y disuadir a grupos delincuenciales que han



Durante los operativos, los agentes policiales verifican documentos, placas vehiculares y la portación legal de armas.



Las unidades de fuerzas especiales de la Policía Nacional ejecutan los patrullajes en colonias sampedranas de alta conflictividad.

incrementado sus acciones en el área metropolitana de San Pedro Sula.

Autoridades policiales señalaron que estos operativos continuarán de forma sostenida en los próximos días y se reforzarán con mayor personal y equipo según lo demande la situación.

La ciudadanía sampedrana ha recibido con alivio el despliegue,

aunque exige resultados concretos y una presencia policial permanente que vaya más allá de los operativos esporádicos.

La Policía Nacional reafirmó su compromiso de proteger la vida y los bienes de los habitantes del Valle de Sula, trabajando de la mano con las demás instituciones del sistema de seguridad del Estado hondureño.



Los operativos contra la delincuencia continuarán de forma sostenida en los próximos días.

EN PUERTO CORTÉS

Bonos alimenticios entrega alcalde a adultos mayores

Puerto Cortés, Cortés. El alcalde municipal, Omar Giancarlo Rodríguez, encabezó ayer la entrega de bonos alimenticios a personas de la tercera edad residentes en cinco comunidades del municipio de Puerto Cortés, en una jornada de apoyo social que llevó alivio directo a uno de los sectores más vulnerables de la población local.

Los beneficiarios pertenecen a las comunidades de El Mirador, La Roca, Brisas de la Laguna, 14 de Agosto y Nuevos Horizontes, sectores donde enfrentan condiciones de vida precarias y depen-

den del apoyo institucional para cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

El edil estuvo presente de manera personal en cada punto de entrega, compartiendo con los beneficiarios y escuchando de primera mano las necesidades y preocupaciones de los habitantes de estas comunidades.

La cercanía del alcalde con la ciudadanía fue destacada por los propios vecinos, quienes agradecieron que la autoridad municipal llegara hasta sus hogares en lugar de esperar que ellos se desplaza-

ran hasta las oficinas del gobierno local.

CARECEN DE INGRESOS

Los bonos alimenticios forman parte de un programa social impulsado por la administración de Rodríguez, que busca garantizar condiciones mínimas de bienestar a los adultos mayores que carecen de ingresos propios, pensión o red de apoyo familiar en el municipio más importante del litoral atlántico hondureño.

El alcalde Rodríguez reafirmó el



Adultos mayores de zonas vulnerables recibieron los bonos alimenticios entregados por la Alcaldía de Puerto Cortés.

compromiso de su administración de continuar llevando apoyo directo a cada rincón del municipio, priorizando a quienes más lo ne-

cesitan y construyendo un Puerto Cortés más solidario, justo e incluyente para todos sus habitantes, sin distinción alguna.



Los emprendedores ofrecieron sus productos artesanales durante la feria.

COPÁN

San Pedro celebra su feria patronal con aroma a café

Las actividades iniciaron ayer y se extenderán hasta el 29 de junio en honor a su santo patrono

SAN PEDRO, Copán. El municipio de San Pedro celebró su feria patronal con dos de sus actividades más esperadas: la feria de los emprendedores y la tarde con aroma a café, espacios que reunieron a productores, artesanos y emprendedores locales ante una nutrida concurrencia de visitantes.

La feria de emprendedores se convirtió en una verdadera vitrina del talento y la creatividad local. Decenas de pequeños empresarios del municipio presentaron productos elaborados con sus propias manos: artesanías, dulces típicos, ropa, accesorios y, por supuesto, derivados del grano que define la identidad de esta región del occidente hondureño.

Y es que San Pedro Copán no es cualquier municipio cafetalero. En sus tierras de Capucas, a 1,550 metros sobre el nivel del mar, se produce uno de los cafés de altura más reconocidos de Honduras, con una tradición que se remonta a varias generaciones de familias dedicadas al



Con el cafecito no puede faltar el pan dulce, uno de los productos que más se vendieron.

cultivo artesanal del grano.

La región cafetera de Copán alberga más de 7,778 familias que cultivan más de 37,600 hectáreas de café de variedades arábica, ocupando el segundo puesto como región cafetalera del país.

La tarde con aroma a café fue, sin duda, el momento más emotivo del día. Entre degustaciones, conversaciones y el vapor que se alzaba de las tazas, los visitantes pudieron conectar directamente con los productores y conocer de primera mano el proceso que hay detrás de cada sorbo.



Las bellas copanecas recibieron a los visitantes con una sonrisa.



La tarde con aroma a café fue el momento que más se disfrutó con una tacita del aromático.

La fiesta patronal de San Pedro, celebrada el 29 de junio en honor a su santo patrono, suele acompañarse de platillos festivos, comidas comunitarias y actividades culturales que reflejan la identidad mestiza y campesina del municipio.

La alcaldía municipal y los organizadores destacaron que este tipo de espacios fortalece la economía local, impulsa el consumo interno y da visibilidad a quienes, con esfuerzo y creatividad, construyen sus sueños desde el corazón del occidente de Honduras.

A la PN de Támara mandan a acusado por agresiones sexuales

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Un juez ordenó la medida de prisión preventiva contra un docente de 57 años de edad, acusado por el delito de agresiones sexuales y fue remitido a la Penitenciaría Nacional de Támara, en el departamento de Francisco Morazán.

La resolución judicial fue emitida tras la audiencia corres-

pondiente, luego de que el imputado fuera capturado el pasado 22 de junio en la ciudad de Siguatepeque por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en cumplimiento de una orden de captura pendiente en su contra.

De acuerdo con la información oficial, el acusado permanecerá recluso en el centro pe-

nitenciario mientras continúa el proceso judicial que busca esclarecer los hechos que se le atribuyen.

Las autoridades reiteraron su compromiso de dar seguimiento a los casos relacionados con delitos sexuales y garantizar que los responsables enfrenten la justicia conforme a la ley. **(REMB)**



El maestro fue remitido a la Penitenciaría Nacional de Támara por la comisión de supuesta violación.

Buscan fortalecer la educación superior

SIGUATEPEQUE, Comayagua. La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) y la Asociación (Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina) CESAL suscribieron un Convenio Marco de Cooperación que permitirá fortalecer la educación superior, la investigación científica y las acciones de desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad hondureña.

El acuerdo establece una alianza estratégica orientada a unir capacidades técnicas, académicas y financieras para impulsar proyectos de impacto social, ambiental y económico, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con la formación de profesionales altamente capacitados y la generación de oportunidades para las comunidades.

Como parte de los beneficios contemplados, se promoverá el desarrollo conjunto de investigaciones científicas en áreas relacionadas con el medio ambiente, así como el intercambio de docentes, técnicos y estudiantes.

Asimismo, se abrirán nuevos espacios para prácticas profesionales y pasantías que contribuirán al fortalecimiento de las competen-



El convenio fue firmado por el rector de la UNACIFOR, Miguel Ángel Velásquez Gonzales, y la directora de Delegación de CESAL, Elisa Savoia.

cias de los futuros profesionales del país.

La cooperación también permitirá ampliar los proyectos de vinculación con la sociedad mediante programas de voluntariado, campañas de educación ambiental y acciones de desarrollo comunitario dirigidas a sectores vulnerables.

De igual manera, facilitará la gestión conjunta de recursos y financiamiento internacional pa-

ra la ejecución de iniciativas que promuevan la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible.

Las autoridades destacaron que esta alianza representa una importante oportunidad para consolidar el papel de la academia como agente transformador de la sociedad, permitiendo que el conocimiento generado en las aulas y centros de investigación tenga un impacto directo en las comunidades. **(REMB)**

Reparan la calle Chela de Tocoa

TOCOA, Colón. El Departamento de Infraestructura Vial de la municipalidad de Tocoa ejecuta actualmente trabajos de mantenimiento en la calle Chela, una de las arterias más transitadas e importantes del municipio, en respuesta a la demanda histórica de los vecinos que por años exigieron intervención urgente en esta vía deteriorada.

Las obras abarcan el tramo comprendido desde la colonia Norteña hasta la cuesta de la colonia Buena Vista, un corredor estratégico que conecta a decenas de familias con los principales servicios públicos, centros educativos, establecimientos de salud y zonas comerciales del casco urbano de Tocoa.

El mantenimiento de calles urbanas como la calle Chela es fundamental en municipios como Tocoa, cabecera del departamento de Co-

lón, que concentra una población creciente y una actividad económica dinámica vinculada a la agroindustria, el comercio y el tránsito regional.

Una vía en mal estado no solo deteriora la calidad de vida de los residentes, sino que eleva los costos de transporte, daña los vehículos y frena el desarrollo local.

Vecinos de las colonias beneficiadas recibieron con satisfacción el inicio de las obras, considerando que se trata de una deuda pendiente de la administración municipal con esa zona del municipio.

La Alcaldía de Tocoa señaló que esas acciones son un compromiso con la gente para mejorar la infraestructura vial, garantizar la movilidad segura de sus habitantes y transformar, calle por calle, el rostro urbano del municipio. **(RL)**



Vecinos de las colonias beneficiadas recibieron con satisfacción el inicio de las obras.

Si buscas de todo para comprar a



debes ingresar



Tu compra impulsa sueños

Fundación Terra te Impulsa evoluciona y se reinventa para dar paso a la innovadora iniciativa digital que marcará una nueva etapa en la transformación del ecosistema comercial y emprendedor en Honduras.

Shopineoh.com representa una evolución hacia una experiencia creativa, accesible e innovadora, reuniendo en un solo espacio más de **5,000 tiendas virtuales** y más de **30,000 productos** y servicios disponibles para comercialización en línea.

Los compradores podrán descubrir productos hondureños en un solo clic, apoyar negocios locales y acceder a una plataforma **disponible las 24 horas del día**. Además de encontrar variedad de productos, servicios y promociones. Cada compra se convierte en una oportunidad para impulsar sueños, fortalecer familias y apoyar el crecimiento de pequeños empresarios que contribuyen al desarrollo de la economía nacional.

Una plataforma digital gratuita en apoyo al emprendedor hondureño

